20. Viri autem civitatis, qui persequebantur Josue, respicientes et videntes fumum urbis ad cœlum usque conscendere, non potuerunt ultrà huc illucque diffugere: præsertim cùm hi qui simulaverant fugam, et tendebant ad solitudinem, contra persequentes fortissimè restitissent.

21. Vidensque Josue et omnis Israël quòd capta esset civitas, et fumus urbis ascenderet, reversus percussit viros Hai.

22. Siquidem et illi qui ceperant et succenderant civitatem, egressi ex urbe contra suos, medios hostium ferire cœperunt. Cùm ergò ex utraque parte adversarii cæderentur, ita ut nullus de tanta multitudine salvaretur,

23. Regem quoque urbis Hai apprehenderunt viventem, et obtulerunt Josue.

24. Igitur omnibus interfectis, qui Israëlem ad deserta tendentem fuerant persecuti, et in eodem loco gladio corruentibus, reversi filii Israël percusserunt civitatem.

25. Erant autem qui in eodem die conciderant à viro usque ad mulierem, duodecim millia hominum, omnes urbis Hai.

26. Josue verò non contraxit manum, quam in sublime porrexerat, tenens clypeum donec interficerentur omnes habitatores Hai.

27. Jumenta autem et prædam civitatis diviserunt sibi filii Israël, sicut præceperat Dominus Josue.

28. Qui succendit urbem, et fecit eam tumulum sempiternum:

29. Regem quoque ejus suspendit in patibulo usque ad vesperam et solis occasum. Præcepitque Josue, et deposuerunt cadaver ejus de cruce: projeceruntque in ipso introitu civitatis, congesto super eum magno acervo lapidum, qui permanet usque in præsentem diem.

30. Tunc ædificavit Josue altare Domino Deo Israël in monte Hebal:

20. Mas los hombres de la ciudad, que perseguian á Josué, mirando atrás, y viendo el humo de la ciudad, que subia hasta el cielo, no pudieron ya huir ni á esta ni á la otra parte: mayormente cuando aquellos que habian hecho muestra de huir, y de encaminarse al desierto, atacaron con el mayor denuedo á los que los iban persiguiendo.

21. Y viendo Josué y todo Israél, que la ciudad habia sido tomada, y que subia arriba el humo de la ciudad, volviendo contra los de Hai los pasó á cuchillo.

22. Porque los que habian tomado é incendiado la ciudad, saliendo tambien de ella para unirse con los suyos, comenzaron á acuchillar á los enemigos que tenian en medio. Y como los adversarios fuesen heridos por una y otra parte, de manera que ni uno de tan grande multitud se salvase,

23. Tomaron asimismo vivo al rey de la ciudad de Hai, y lo presentaron á Josué.

24. Luego pues que fueron pasados á cuchillo todos los que habian perseguido á Israél cuando huia hácia el desierto, y que perecieron á espada en el mismo lugar, volvieron los hijos de Israél y destruyeron la ciudad.

25. Los que murieron en este dia hombres y mujeres [1] fueron doce mil, todos de la ciudad de Hai [2].

26. Y Josué no retiró [3] la mano que habia alzado en alto, teniendo el broquel, hasta que fueron muertos todos los habitadores de Hai.

27. Mas las bestias y el despojo de la ciudad se lo repartieron entre sí los hijos de Israél, como lo habia mandado el Señor á Josué.

28. El cual puso fuego á la ciudad, y la hizo un túmulo eterno [4].

29. Colgó tambien de un patíbulo á su rey hasta la tarde y puesta del sol [5]. Y mandó Josué, que quitasen su cadáver de la cruz: y que lo echasen á la entrada de la ciudad, levantando sobre él un grande monton de piedras que permanece hasta el dia de hoy.

30. Entonces edificó Josué un altar [6] al Señor Dios de Israél en el monte Hebal:

que la habian tomado. No se sabe, si el levantar Josué el broquel fué señal concertada con los suyos de la emboscada que tenia preparada; ó fué esto por órden expresa del cielo, como en señal de victoria.

1 Lo que no se ejecutaba sino para castigar una grande impiedad. *Numer.* xxxi, 15.

2 Porque los moradores de Bethél tuvieron tiempo de huir, y de ponerse á cubierto, entrando de nuevo en su ciudad.

3 Josué ejecutó en esta ocasion una cosa semejante á la que hizo Moysés, cuando estando en el monte, y teniendo la vara en la mano, estuvo con los brazos tendidos hácia el cielo todo el tiempo, que duró el combate de Israél con los Amalecitas. *Exod.* xvii, 11.

4 Un túmulo ó cementerio; amontonando piedras, cadáveres y ruinas en el lugar, que antes ocupaba.

5 Porque así lo ordenaba la ley. *Deuter.* xxi, 23.

6 Antes de pasar adelante en sus conquistas quiso Josué renovar la alianza del pueblo con Dios, y ejecutar puntualmente las órdenes, que habia recibido de Moysés. Véase lo que sobre esto hemos notado en el *cap.* xxxv *del Deuter.*

31. [a] Sicut præceperat Moyses famulus Domini filiis Israël, et scriptum est in volumine legis Moysi: Altare verò de lapidibus impolitis, quos ferrum non tetigit: et obtulit super eo holocausta Domino, immolavitque pacificas victimas.

32. Et scripsit super lapides Deuteronomium legis Moysi, quod ille digesserat coram filiis Israël.

33. Omnis autem populus, et majores natu, ducesque ac judices stabant ex utraque parte arcæ, in conspectu sacerdotum qui portabant arcam fœderis Domini, ut advena ita et indigena. Media pars eorum juxta montem Garizim, et media juxta montem Hebal, sicut præceperat Moyses famulus Domini. Et primùm quidem benedixit populo Israël.

34. Post hæc legit omnia verba benedictionis et maledictionis, et cuncta quæ scripta erant in legis volumine.

35. Nihil ex his, quæ Moyses jusserat, reliquit intactum, sed universa replicavit coram omni multitudine Israël, mulieribus ac parvulis et advenis, qui inter eos morabantur.

31. Como lo habia mandado Moysés siervo del Señor á los hijos de Israél, y está escrito en el libro de la ley de Moysés: Y el altar era de piedras toscas, que hierro no habia tocado [1]: y ofreció sobre él holocaustos al Señor, y sacrificó víctimas pacíficas.

32. Y escribió sobre piedras [2] el Deuteronómio [3] de la ley de Moysés, que él habia explicado delante de los hijos de Israél.

33. Y todo el pueblo y los ancianos y los caudillos y jueces estaban en pié al uno y al otro lado del arca, delante de los sacerdotes que llevaban el arca de la alianza del Señor, como los extranjeros [4] así los naturales. La mitad de ellos cerca del monte Garizím, y la otra mitad junto al monte Hebál, como lo habia mandado Moysés siervo del Señor. Y primeramente Josué bendijo al pueblo de Israél.

34. Despues de esto leyó todas las palabras de la bendicion y de la maldicion, y todas las cosas que estaban escritas en el libro de la ley.

35. Nada dejó por tocar de cuanto Moysés habia mandado, sino que todo lo repitió delante de toda la muchedumbre de Israél, mujeres y niños y extranjeros, que moraban entre ellos.

CAPÍTULO IX.

Los Gabaonitas sorprenden á los Hebreos, y hacen alianza con ellos. Conocido el engaño, los destina Josué á que sirvan perpetuamente al pueblo y al templo del Señor.

1. Quibus auditis, cuncti reges trans Jordanem, qui versabantur in montanis et campestribus, in maritimis ac littore magni maris, hi quoque qui habitabant juxta Libanum, Hethæus et Amorrhæus, Chananæus, Pherezæus, et Hevæus, et Jebusæus,

2. Congregati sunt pariter ut pugnarent contra Josue et Israël uno animo, eâdemque sententiâ.

3. At hi qui habitabant in Gabaon, audientes cuncta que fecerat Josue, Jericho et Hai:

4. Et callidè cogitantes tulerunt sibi ci-

1. Cuando oyeron esto [5] todos los reyes de la otra parte del Jordán [6], que moraban en las montañas y campiñas [7], en las costas [8] y en la ribera del mar grande, y los que habitaban tambien cerca del Líbano, el Hetheo y el Amorrheo, el Chananeo, el Pherezeo, y el Heveo, y el Jebuseo,

2. Se juntaron á una para combatir contra Josué y contra Israél de comun acuerdo, y parecer [9].

3. Mas los habitadores de Gabaón [10], oyendo todo lo que Josué habia hecho á Jerichó y á Hai:

4. Y pensando con astucia [11] tomaron consigo

1 MS. 7. *No mesció fierro.*

2 Igualadas ó alisadas con un baño de cal, como lo habia mandado Moysés. *Deuter.* xxvii, 2.

3 El Decálogo, y las cosas de mayor importancia. Véase lo que dejamos advertido en el capítulo citado del *Deuteronómio, v.* 3. El Hebréo á la letra: *Una copia ó un duplicado de la ley de Moysés.*

4 Los que sin duda eran prosélitos de justicia, que habian abrazado la religion de los Hebréos, y vivian con ellos

5 La toma de Jerichó y de Hai, y el rigor con que los Israelitas habian tratado á sus reyes y moradores se publicó luego en todas las naciones comarcanas, especialmente en las seis, que luego se nombran, y en los *Gergesenos*, que mencionan tambien los LXX.

6 Para entrar en la tierra de Chanaán, suponiendo que el autor de este libro lo escribió en dicha tierra.

7 MS. 7. *En la sajela.* — 8 MS. A. *En la marisma.* — 9 MS. 8. *Con un talant.*

10 La descripcion de esta ciudad se puede ver en el capítulo siguiente, v. 2.

11 El Hebréo וילכו ויצטירו, *y fueron y se fingieron embaxadores:* si se lee ויצטידו, el sentido es el mismo que el de la Vulgata; la diferencia nace en leerse esta palabra con ר ó con ד, tan semejantes en el Hebréo que apenas se diferencian. Dos cosas deben distinguirse en el hecho de los Gabaonitas que se refiere en este capítulo: el fin que se propusieron, y los medios de que se valieron para llegar á él. Los medios son el artificio y la

a Exod. xx, 25. Deuter. xxvii, 5.

baria, saccos veteres asinis imponentes, et utres vinarios scissos atque consutos,

5. Calceamentaque perantiqua quæ ad indicium vetustatis pittaciis consuta erant, induti veteribus vestimentis : panes quoque, quos portabant ob viaticum, duri erant, et in frusta comminuti :

6. Perrexeruntque ad Josue, qui tunc morabatur in castris Galgalæ, et dixerunt ei, atque simul omni Israëli : De terra longinqua venimus pacem vobiscum facere cupientes. Responderuntque viri Israël ad eos, atque dixerunt :

7. Ne fortè in terra, quæ nobis sorte debetur, habitetis, et non possimus fœdus inire vobiscum.

8. At illi ad Josue : Servi, inquiunt, tui sumus. Quibus Josue ait : Quinam estis vos? et unde venistis?

9. Responderunt : De terra longinqua valdè venerunt servi tui in nomine Domini Dei tui. Audivimus enim famam potentiæ ejus, cuncta quæ fecit in Ægypto,

10. [a] Et duobus regibus Amorrhæorum qui fuerunt trans Jordanem, Sehon regi Hesebon, et Og regi Basan, qui erat in Astaroth :

11. Dixeruntque nobis seniores, et omnes habitatores terræ nostræ : Tollite in manibus cibaria ob longissimam viam, et occurrite eis, et dicite : Servi vestri sumus, fœdus inite nobiscum.

12. En, panes quando egressi sumus de domibus nostris, ut veniremus ad vos, calidos sumpsimus, nunc sicci facti sunt, et vetustate nimià comminuti :

13. Utres vini novos implevimus, nunc rupti sunt et soluti. Vestes et calceamenta quibus induimur, et quæ habemus in pedibus, ob longitudinem longioris viæ trita sunt, et pene consumpta.

14. Susceperunt igitur de cibariis eorum, et os Domini non interrogaverunt.

víveres, cargando sobre sus jumentos unos costales viejos, y unos pellejos de vino rotos [1] y recosidos,

5. Y zapatos muy viejos y cosidos con remiendos en señal de que eran muy viejos, y se vistieron de ropas muy usadas : los panes asimismo, que llevaban para el camino, estaban duros, y deshechos en mendrugos [2] :

6. Y se encaminaron á Josué, que á la sazon se hallaba en el campamento de Gálgala, y le dijeron á él, y juntamente á todo Israél : Venimos de una tierra distante con el deseo de hacer paz con vosotros. Y los hijos de Israél les respondieron, y dijeron :

7. No seais tal vez moradores de la tierra, que nos es debida por suerte, y no podamos hacer alianza con vosotros.

8. Mas ellos respondieron á Josué : Siervos tuyos somos. Y Josué les dijo : ¿Quiénes sois vosotros? ¿y de dónde habeis venido?

9. Ellos respondieron : De una tierra muy distante han venido tus siervos en el nombre del Señor Dios tuyo [3]. Porque hemos oido la fama de su poder, todo lo que hizo en Egipto,

10. Y con los dos reyes de los Amorrheos que estaban de la otra parte del Jordán, Sehón rey de Hesebón, y Og rey de Basán, que estaba en Astaróth :

11. Y nos dijeron los ancianos, y todos los habitadores de nuestra tierra : Tomad con vosotros provisiones para un viaje muy largo, y salidles al encuentro, y decidles : Siervos vuestros somos, haced alianza con nosotros.

12. Ved los panes que tomamos calientes de nuestras casas [4], para venir hácia vosotros, como se han secado ya [5], y desmenuzado por muy añejos :

13. Estos pellejos que llenamos de vino, eran nuevos, y ahora están ya rotos y deshechos. Las ropas que vestimos, y los zapatos que traemos en los piés se han gastado [6], y casi se han consumido por lo prolijo de un viaje tan largo.

14. Tomaron [7] pues de los comestibles de ellos, y no consultaron el oráculo del Señor [8].

mentira, que en ninguna ocasion pueden ser licitos : sus miras fueron sabias, y merecen el mayor elogio. Movidos de las maravillas del Señor, convencidos de su omnipotencia, y de que serian inútiles todos los medios, que quisiesen tomar para oponerse á lo que tenia decretado; separan sus intereses de los comunes de los otros Chananeos, y solamente piensan en incorporarse con aquel pueblo, á quien Dios protege tan visiblemente. Estas son las primeras semillas de su fe, por las cuales el Señor los mira ya como separados de los otros pueblos, y permite que Josué y los otros caudillos de Israél los reciban como amigos por medio de un juramento solemne, sin que cayese á ninguno de ellos en el pensamiento el consultar el divino Oráculo, para saber lo que fuese mas conveniente sobre un negocio de tanta importancia. — 1 MS. 3. *Fendidos*. MS. 7 *Foracados*. — 2 MS. 8. *Menuzados*.

3 Esto es, traidos de la fama de los prodigios que Dios ha obrado en favor de todo este tu pueblo, para someternos á su ley, é incorporarnos con su pueblo. — 4 Ferrar. *Que aviandamos de nuestras casas*.

5 MS. 3. *Esforadado*. MS. 7. *Está pintado de moho*. — 6 MS. A. *Adelgasáron, y los avemos ya fallidos*.

7 Los caudillos de Israél tomaron y comieron de los víveres que traian. Era esta una ceremonia antigua comun á todas las naciones, en señal de amistad y de paz. Otros dicen que tomaron de las provisiones, para reconocerlas, y asegurarse de si era verdad lo que decian; y que no fueron los caudillos, sino las gentes del pueblo, *homines* como lo expresan el Hebréo y los LXX. — 8 Véase la nota al v. 4.

a Numer. XXI, 24, 25.

15. [a] Fecitque Josue cum eis pacem, et inito fœdere pollicitus est quòd non occiderentur : principes quoque multitudinis juraverunt eis.

16. Post dies autem tres initi fœderis, audierunt quòd in vicino habitarent, et inter eos futuri essent.

17. Moveruntque castra filii Israël, et venerunt in civitates eorum die tertio, quarum hæc vocabula sunt, Gabaon, et Caphira, et Beroth, et Cariathiarim.

18. Et non percusserunt eos, eò quòd jurassent eis principes multitudinis in nomine Domini Dei Israël. Murmuravit itaque omne vulgus contra principes.

19. Qui responderunt eis : Juravimus illis in nomine Domini Dei Israël, et idcircò non possumus eos contingere.

20. Sed hoc faciemus eis : Reserventur quidem ut vivant, ne contra nos ira Domini concitetur, si pejeraverimus :

21. Sed sic vivant, ut in usus universæ multitudinis ligna cædant, aquasque comportent. Quibus hæc loquentibus :

22. Vocavit Gabaonitas Josue, et dixit eis : Cur nos decipere fraude voluistis, ut diceretis : Procul valdè habitamus à vobis, cùm in medio nostri sitis?

23. Itaque sub maledictione eritis, et non deficiet de stirpe vestra ligna cædens, aquasque comportans in domum Dei mei.

15. Y Josué hizo la paz con ellos, y entablada la alianza les dió palabra de no quitarles la vida : y lo mismo les juraron los príncipes del pueblo.

16. Mas tres dias despues de haberse efectuado la alianza, oyeron que habitaban [1] allí cerca, y que habian de estar entre ellos.

17. Y movieron el campo los hijos de Israél, y al tercer dia llegaron á sus ciudades, cuyos nombres son estos, Gabaón, y Caphira, y Beróth, y Cariathiarim.

18. Y no les quitaron la vida, por cuanto se lo habian jurado los príncipes del pueblo en el nombre del Señor Dios de Israél. Por lo que murmuró todo el pueblo contra los príncipes.

19. Los cuales les respondieron : Se lo hemos jurado en el nombre del Señor Dios de Israél, y por esto no les podemos tocar [2].

20. Mas haremos esto con ellos : Queden enhorabuena salvos y con vida, para que no venga sobre nosotros la ira del Señor, si perjuráremos :

21. Pero vivan con la condicion que han de cortar leña, y acarrear el agua [3] para servicio de todo el pueblo. Mientras los caudillos decian esto :

22. Llamó Josué á los Gabaonitas, y díjoles : ¿Porqué nos habeis querido engañar con fraude, diciendo : Habitamos muy lejos de vosotros, siendo así que estais enmedio de nosotros?

23. Por esto estaréis bajo de maldicion [4], y no faltará de vuestro linaje quien corte leña, y acarree agua á la casa de mi Dios.

1 MS. 3. *Eran poblantes*. Ferrar. conforme al Hebréo : *Que cercanos ellos á él, y entre él ellos estantes*.

2 Se podria creer que los Israelitas no estaban obligados á cumplir su juramento, por cuanto habian sido engañados por la falsa relacion, que los Gabaonitas les habian hecho, y tambien porque Dios les habia mandado expresamente, que acabasen con todos los moradores de la tierra de Chanaán; pero parece indubitable que el juramento los obligaba. S. Ambros. *de Offic. lib.* III. Es verdad que los Israelitas habian sido engañados creyendo tratar con pueblos muy distantes, pero lo habian sido por culpa y omision suya, y por no haber consultado al Señor antes de concluir un negocio de tan grande consecuencia; fuera de que este error de ningun modo podia anular el tratado, sin haber expresado al tiempo de concederles salva la vida, la condicion de que fuese verdadero lo que exponian; lo que no ejecutaron, y solamente tuvieron de ello al principio algun recelo, v. 7. Es verdad tambien que tenian órden expresa de Dios de exterminar á todos los Chananeos; *Numer.* XXXIII, 51, 52; pero el ejemplo de Raháb y de su familia da á entender claramente, que esta órden podia admitir alguna excepcion. Los Chananeos fueron exterminados por el teson con que combatieron contra Israél, y por el peligro de que este fuera arrastrado á la idolatría con su ejemplo. *Exod.* XXII, 33. Todo lo cual encierra una tácita permision de conservar á aquellos, que se les rindieran y sujetaran con el fin de renunciar á sus supersticiones, y de abrazar la religion del verdadero Dios. *Deuter.* XX, 10. *Suprà* XI, 19, 20. Últimamente Josué ratificó el tratado despues de descubierto el engaño; lo que de ningun modo hubiera hecho á entender que era ilícito y contrario á lo que Dios mandaba expresamente : y el mismo Señor manifesto tambien que habia sido de su agrado; ya obrando prodigios á favor de los mismos Gabaonitas, como veremos en el capítulo siguiente; ya castigando despues á la familia de Saúl, *II Reg.* XXI, por los ultrajes que recibieron de este rey.

3 Haciendo al tabernáculo los servicios, que debia hacer todo el pueblo. MS. 3. *Sean rajadores de leña, é alzadores de agua*. MS. 7 y A. *Azacanes*. Así lo hicieron con el pueblo mientras este estuvo con las armas en la mano. Pero despues que entró en pacífica posesion de la tierra prometida, y fué destinado por suerte á cada tribu su territorio, dándose asiento fijo al tabernáculo del Señor; fueron destinados los Gabaonitas al servicio del tabernáculo, y despues al del templo, en el mismo ministerio de cortar la leña y acarrear el agua necesaria; y por esto se les pagaba su salario. Fueron distribuidos por todas las tribus, y particularmente por las ciudades de los sacerdotes y Levitas, de los cuales eran como unos siervos. Fueron despues conocidos en la congregacion de Israél en los tiempos sucesivos bajo el nombre de *Nethineos, dados ó donados*, porque los Gabaonitas habian sido como dados al pueblo para servirle.

4 La maldicion general que Dios tiene pronunciada contra todos los pueblos de Chanaán, exigiria que vosotros fuéseis destruidos como los otros; pero por el juramento que os hemos hecho, será para servidumbre, y no para muerte.

a II Reg. XXI, 2.

24. Qui responderunt : Nuntiatum est nobis servis tuis, quòd promisisset Dominus Deus tuus Moysi servo suo, ut traderet vobis omnem terram, et disperderet cunctos habitatores ejus. Timuimus igitur valdè, et providimus animabus nostris, vestro terrore compulsi, et hoc consilium inivimus.

25. Nunc autem in manu tua sumus : quod tibi bonum et rectum videtur, fac nobis.

26. Fecit ergò Josue ut dixerat, et liberavit eos de manu filiorum Israël, ut non occiderentur.

27. Decrevitque in illo die eos esse in ministerio cuncti populi, et altaris Domini, cædentes ligna, et aquas comportantes, usque in præsens tempus, in loco quem Dominus elegisset.

24. Los cuales respondieron : Llegó á noticia de nosotros tus siervos, que el Señor Dios tuyo tenia prometido á Moysés su siervo, que os habia de entregar toda la tierra, y que destruiria todos sus habitadores. Temimos pues mucho, y quisimos mirar por nuestras almas, y compelidos de vuestro terror, tomamos este partido.

25. Mas ahora estamos en tu mano : haz de nosotros lo que tuvieres por bueno y justo [1].

26. Hizo pues Josué lo que habia dicho, y los libró de las manos de los hijos de Israél, para que no los matasen.

27. Y determinó aquel dia que fuesen empleados en el servicio de todo el pueblo, y del altar del Señor, cortando leña, y acarreando agua hasta el tiempo presente al lugar que el Señor escogiese.

CAPITULO X.

Cinco reyes Chananéos sitian á Gabaón. Josué acude á su socorro, y los vence. Hace parar el sol hasta lograr una victoria completa. Manda quitar la vida á los cinco reyes; y toma otras muchas ciudades.

1. Quæ cùm audisset Adonisedec rex Jerusalem, quòd scilicet cepisset Josue Hai, et subvertisset eam (sicut enim fecerat Jericho et regi ejus, sic fecit Hai et regi illius) et quòd transfugissent Gabaonitæ ad Israël, et essent fœderati eorum,

2. Timuit valdè. Urbs enim magna erat Gabaon, et una civitatum regalium, et major oppido Hai, omnesque bellatores ejus fortissimi.

3. Misit ergò Adonisedec rex Jerusalem ad Oham regem Hebron, et ad Pharam regem Jerimoth, ad Japhia quoque regem Lachis, et ad Dabir regem Eglon, dicens :

4. Ad me ascendite, et ferte præsidium, ut expugnemus Gabaon, quare transfugerit ad Josue et ad filios Israël.

5. Congregati igitur ascenderunt quinque reges Amorrhæorum, rex Jerusalem, rex Hebron, rex Jerimoth, rex Lachis, rex Eglon, simul cum exercitibus suis, et castrametati sunt circa Gabaon, oppugnantes eam.

1. Lo que habiendo oido Adonisedéc [2] rey de Jerusalem [3], á saber es, que Josué habia tomado y destruido á Hai (porque como habia hecho á Jerichó y á su rey, así hizo á Hai y á su rey) y que los Gabaonitas se habian pasado al partido de Israél, y se habian aliado con ellos,

2. Tuvo grande miedo. Porque Gabaón era una ciudad grande, y una de las ciudades reales [4], y mayor que la de Hai, y todos sus guerreros muy valientes.

3. Envió pues aviso Adonisedéc rey de Jerusalem á Ohám rey de Hebrón, y á Pharám rey de Jerimóth, y tambien á Jáphia rey de Lachis, y á Dabir rey de Eglón, diciendo :

4. Subid á mi, y traed socorro [5] para conquistar á Gabaón, por cuanto se ha pasado [6] al partido de Josué y de los hijos de Israél.

5. Juntáronse pues, y subieron cinco reyes de los Amorrheos, el rey de Jerusalem, el rey de Hebrón, el rey de Jerimóth, el rey de Lachis, el rey de Eglón, juntamente con sus ejércitos, y acamparon cerca de Gabaón, combatiéndola.

1 MS. 3. *Como se aderesçare en tus ojos.* — 2 Quiere decir : *Señor de justicia.*

3 Esta es la primera vez que se nombra Jerusalém, la que se dividia en dos ciudades, y que por esta razon en Hebréo se llama *Jerusalaim*, en dual. La una fué de la tribu de Judá, y la otra de la de Benjamin y de Judá. El alcázar pertenecia á Benjamin. Algunos quieren, que Jerusalém fuese llamada primeramente צדק *Tsédek* ó *Sédec*, despues *Salém*, y por último *Jerusalem*. Parece mas fundado, que su primitivo nombre fué *Jebus* de uno de los hijos de Chanaán, *cap.* XVIII, 28. Otros sienten, que tomó el nombre de Jerusalém, cuando Salomon fabricó el templo; de la palabra griega ἱερόν, y del nombre de Salomon, como si dijéramos, *templo de Salomon;* pero no pareciendo verisimil que los Hebréos diesen un nombre griego á su capital, la derivan de dos palabras hebréas *jeru-schalem*, verán la paz; y no falta quien la deriva de *jerusch*, herencia *schalem*, de paz, pretendiendo que David le dió este nombre despues de haber echado de allí á los Jebuséos.

4 No consta que tuviese rey peculiar; y así en el Hebréo y en los LXX, se dice que era como una de las metrópolis, y que en nada cedia á las reales. Y los LXX, conforme al Hebréo ὡσεί μία τῶν μητροπόλεων τῶν βασιλέων, *como una de las metrópolis reales.* De donde se infiere que su gobierno fué *aristocrático.*

5 MS. 8. *Vuestras sennas.* — 6 El Hebréo hace este sentido : *Por cuanto ha hecho la paz con Josué.*



M. A. Colin pinx. — Pelée sculp.

6. [illegible] miserunt ad Josue, qui tunc morabatur in castris apud Galgalam, et dixerunt ei: Ne retrahas manus tuas ab auxilio servorum tuorum: ascende citò, et libera nos, ferque praesidium: convenerunt enim adversum nos omnes reges Amorrhaeorum, qui habitant in montanis.

7. Ascenditque Josue de Galgalis, et omnis exercitus bellatorum cum eo, viri fortissimi.

8. Dixitque Dominus ad Josue: Ne timeas eos: in manus enim tuas tradidi illos: nullus ex eis tibi resistere poterit.

9. Irruit itaque Josue super eos repentè, totâ nocte ascendens de Galgalis:

10. Et [a] conturbavit eos Dominus à facie Israël: contrivitque plagâ magnâ in Gabaon, ac persecutus est eos per viam ascensûs Beth-horon, et percussit usque Azeca et Maceda.

11. Cùmque fugerent filios Israël, et essent in descensu Beth-horon, Dominus misit super eos lapides magnos de coelo usque ad Azeca: et mortui sunt multò plures lapidibus grandinis, quàm quos gladio percusserant filii Israël.

12. Tunc locutus est Josue Domino in die quâ tradidit Amorrhaeum in conspectu filiorum Israël, dixitque coram eis: Sol, contra Gabaon ne movearis, et luna contra vallem Aialon.

13. Steteruntque [b] sol et luna, donec ulcisceretur se gens de inimicis suis. Nonne scriptum est hoc in libro Justorum? Stetit itaque sol in medio coeli, et non festinavit occumbere spatio unius diei.

6. Mas los habitadores de la sitiada ciudad de Gabaón enviaron á [illegible] se hallaba acampado [illegible] manos del socorro de [illegible] danza, y líbranos, [illegible] han coligado contra [illegible] los Amorrheos [2], que habitan [illegible]

7. Y Josué subió de Gálgala, [illegible] ejército de combatientes, hombres [illegible] les [3].

8. Y dijo el Señor á Josué: No temas [illegible] que los he puesto en tus manos: [illegible] llos podrá resistirte.

9. Josué pues habiendo caminado [illegible] noche desde Gálgala [4], echóse sobre ellos de improviso:

10. Y el Señor los puso en desórden á la vista de Israel: é hizo [5] en ellos grande estrago en Gabaón, y los fué persiguiendo por el camino que sube á Beth-horón, y acuchillándolos hasta Azeca y Maceda.

11. Y cuando iban huyendo de los hijos de Israel, y estaban en la bajada de Beth-horón, el Señor envió del cielo grandes piedras sobre ellos hasta Azeca: y murieron muchos mas de las piedras del granizo, que los que los hijos de Israel pasaron á cuchillo.

12. Entonces habló Josué al Señor [illegible] que pasó al Amorrheo en manos de [illegible] Israel, y dijo delante de ellos: Sol, [illegible] bre Gabaón, y luna sobre el valle de [illegible]

13. Y paráronse el sol [illegible] el pueblo se vengase de [illegible] ventura no está escrito [illegible] justos [8]? El sol paró [illegible] cielo [9], y no se apresuró á ponerse por [illegible] pacio de un dia [10].

1 No dejes de acudir á socorrer á tus siervos. MS. 8. *Non afloxes de tus siervos.*
2 Este nombre se daba á todos los pueblos de Chanaán. — 3 MS. 7. *De* [illegible].
4 Porque Gabaón distaba de la ciudad de Gálgala como unas ocho leguas. — 5 El pueblo esforzado de Israel.
6 Véase la descripcion y exposicion de esta lluvia en el *cap.* XLVI *del Ecclesiást.* Y aun las historias profanas refieren algunos sucesos semejantes; bien que es evidente que en esta ocasion fué milagrosa esta lluvia, dirigida por el brazo omnipotente contra los enemigos de su pueblo.
7 El Señor obedece á la voz de un hombre, y ejecuta lo que él mismo le habia inspirado que le pidiese. Suspende por algun tiempo el órden constante que estableció en el universo, y deja sin movimiento estos dos hermosos astros que nos alumbran, mostrando de este modo que [illegible] los mas estupendos prodigios, cuando se trata de socorrer y proteger á su pueblo; que él solo es el árbitro soberano de todas las criaturas, y que de él absolutamente dependen todas las leyes de la naturaleza [illegible] el autor de estas leyes, y la naturaleza no es otra cosa que su voluntad omnipotente. [illegible] prodigio de Josué, se pueden ver [illegible] particular [illegible] trata y explica de propósito.
8 No consta qué libro de los justos [illegible] Parece era un Catálogo de los hombres [illegible] las acciones mas señaladas de cada [illegible] *Antiquit. lib.* v, *cap.* 2.
9 Y así comunmente se cree, que sucedió esto á eso del mediodia; y está claro en la letra del texto hebréo.
10 Un dia artificial. Por lo que suponiendo que este era entonces de doce horas, aun en aquella ocasion se dobló y duró veinte y cuatro. *Eccli.* XLVI, 5. No consta en qué tiempo del año sucedió este prodigio.

a 1 Reg. VII, 10. Isai. XXVIII, 21. — *b* Eccl. XLVI, 5.

6. Habitatores autem Gabaon urbis obsessæ miserunt ad Josue, qui tunc morabatur in castris apud Galgalam, et dixerunt ei : Ne retrahas manus tuas ab auxilio servorum tuorum : ascende citò, et libera nos, ferque præsidium : convenerunt enim adversùm nos omnes reges Amorrhæorum, qui habitant in montanis.

7. Ascenditque Josue de Galgalis, et omnis exercitus bellatorum cum eo, viri fortissimi.

8. Dixitque Dominus ad Josue : Ne timeas eos : in manus enim tuas tradidi illos : nullus ex eis tibi resistere poterit.

9. Irruit itaque Josue super eos repentè, totâ nocte ascendens de Galgalis :

10. Et [a] conturbavit eos Dominus à facie Israël : contrivitque plagâ magnâ in Gabaon, ac persecutus est eos per viam ascensûs Beth-horon, et percussit usque Azeca et Maceda.

11. Cùmque fugerent filios Israël, et essent in descensu Beth-horon, Dominus misit super eos lapides magnos de cœlo usque ad Azeca : et mortui sunt multò plures lapidibus grandinis, quàm quos gladio percusserant filii Israël.

12. Tunc locutus est Josue Domino in die quâ tradidit Amorrhæum in conspectu filiorum Israël, dixitque coram eis : Sol, contra Gabaon ne movearis, et luna contra vallem Aialon.

13. Steteruntque [b] sol et luna, donec ulcisceretur se gens de inimicis suis. Nonne scriptum est hoc in libro justorum? Stetit itaque sol in medio cœli, et non festinavit occumbere spatio unius diei.

6. Mas los habitadores de la sitiada ciudad de Gabaón enviaron á decir á Josué, que á la sazon se hallaba acampado en Gálgala : No retires tus manos del socorro de tus siervos [1] : sube sin tardanza, y libranos, y trae socorro : porque se han coligado contra nosotros todos los reyes de los Amorrheos [2], que habitan en las montañas.

7. Y Josué subió de Gálgala, y con él todo el ejército de combatientes, hombres muy valientes [3].

8. Y dijo el Señor á Josué : No los temas : porque los he puesto en tus manos : ninguno de ellos podrá resistirte.

9. Josué pues habiendo caminado toda la noche desde Gálgala [4], echóse sobre ellos de improviso :

10. Y el Señor los puso en desórden á la vista de Israél : é hizo [5] en ellos grande estrago en Gabaón, y los fué persiguiendo por el camino que sube á Beth-horón, y acuchillándolos hasta Azeca y Maceda.

11. Y cuando iban huyendo de los hijos de Israél, y estaban en la bajada de Beth-horón, el Señor envió del cielo grandes piedras sobre ellos [6] hasta Azeca : y murieron muchos mas de las piedras del granizo, que los que los hijos de Israél pasaron á cuchillo.

12. Entonces habló Josué al Señor el dia en que puso al Amorrheo en manos de los hijos de Israél, y dijo delante de ellos : Sol, detente sobre Gabaón, y luna sobre el valle de Ayalón.

13. Y paráronse el sol y la luna [7], hasta que el pueblo se vengase de sus enemigos. ¿Por ventura no está escrito esto en el libro de los justos [8]? El sol pues se paró en medio del cielo [9], y no se apresuró á ponerse por el espacio de un dia [10].

1 No dejes de acudir á socorrer á tus siervos. MS. 3. *Non afloxes de tus siervos.*
2 Este nombre se daba á todos los pueblos de Chanaán. — 3 MS. 7. *De berrnaje.*
4 Porque Gabaón distaba de la ciudad de Gálgala como unas ocho leguas. — 5 El pueblo esforzado de Israél.
6 Véase la descripcion y exposicion de esta lluvia en el *cap.* XLVI *del Eclesiást.* Y aun las historias profanas refieren algunos sucesos semejantes; bien que es evidente que en esta ocasion fué milagrosa esta lluvia, dirigida por el brazo omnipotente contra los enemigos de su pueblo.
7 El Señor obedece á la voz de un hombre, y ejecuta lo que él mismo le habia inspirado que le pidiese. Suspende por algun tiempo el órden constante que estableció en el universo, y deja sin movimiento estos dos hermosos astros que nos alumbran, mostrando de este modo que nada cuestan los mas estupendos prodigios, cuando se trata de socorrer y proteger á su pueblo : que él solo es el Árbitro soberano de todas las criaturas, y que de él absolutamente dependen todas las leyes de la naturaleza; porque él solo es el autor de estas leyes, y la naturaleza no es otra cosa que su voluntad omnipotente. Todas las dificultades que se han movido sobre este estupendo prodigio de Josué, se pueden ver doctamente resueltas en una particular Disertacion del P. CALMET, en donde las trata y explica de propósito.
8 No consta qué libro de los justos es este que aquí se cita, y tambien *II Reg.* I, 18, el cual sin duda se perdió. Parece era un Catálogo de los hombres mas ilustres de la república, y que en él se escribian por autoridad pública las acciones mas señaladas de su fe y religion : y que semejantes comentarios se guardaban en el templo. JOSEPHO, *Antiquit. lib.* V, *cap.* 2.
9 Y así comunmente se cree, que sucedió esto á eso del mediodia; y está claro en la letra del texto hebréo.
10 Un dia artificial. Por lo que suponiendo que este era entonces de doce horas, aun en aquella ocasion se dobló y duró veinte y cuatro. *Eccli.* XLVI, 5. No consta en qué tiempo del año sucedió este prodigio.

a I Reg. VII, 10. Isai. XXVIII, 21. — *b* Eccl. XLVI, 5.

14. Non fuit antea nec posteà tam longa dies, obediente Domino voci hominis, et pugnante pro Israël.

15. Reversusque est Josue cum omni Israël in castra Galgalæ.

16. Fugerant enim quinque reges, et se absconderant in spelunca urbis Maceda.

17. Nuntiatumque est Josue, quòd inventi essent quinque reges latentes in spelunca urbis Maceda.

18. Qui præcepit sociis, et ait: Volvite saxa ingentia ad os speluncæ, et ponite viros industrios, qui clausos custodiant:

19. Vos autem nolite stare, sed persequimini hostes, et extremos quosque fugientium cædite: nec dimittatis eos urbium suarum intrare præsidia, quos tradidit Dominus Deus in manus vestras.

20. Cæsis ergò adversariis plagâ magnâ, et usque ad internecionem penè consumptis, hi qui Israël effugere potuerunt, ingressi sunt civitates munitas.

21. Reversusque est omnis exercitus ad Josue in Maceda, ubì tunc erant castra, sani et integro numero: nullusque contra filios Israël mutire ausus est.

22. Præcepitque Josue, dicens: Aperite os speluncæ, et producite ad me quinque reges, qui in ea latitant.

23. Feceruntque ministri ut sibi fuerat imperatum: et eduxerunt ad eum quinque reges de spelunca, regem Jerusalem, regem Hebron, regem Jerimoth, regem Lachis, regem Eglon.

24. Cùmque educti essent ad eum, vocavit omnes viros Israël, et ait ad principes exercitûs qui secum erant: Ite, et ponite pedes super colla regum istorum. Qui cùm perrexissent, et subjectorum colla pedibus calcarent,

14. No hubo antes ni despues dia tan largo, obedeciendo el Señor á la voz de un hombre[1], y peleando por Israél.

15. Y volvióse[2] Josué con todo Israél al campamento de Gálgala.

16. Mas los cinco reyes habian huido, y se habian escondido en una cueva de la ciudad de Maceda.

17. Y avisaron á Josué, que los cinco reyes se habian hallado escondidos en la cueva de la ciudad de Maceda.

18. El cual mandó á los que le acompañaban, y dijo: Rodad grandes piedras á la boca de la cueva, y poned hombres diligentes, que guarden á los que están encerrados:

19. Y vosotros no esteis así parados, sino id siguiendo á los enemigos, y matad á los fugitivos que se vayan quedando atrás: y no dejeis entrar á guarecerse en sus ciudades á los que ha puesto el Señor en vuestras manos.

20. Habiendo pues hecho gran matanza en los enemigos, casi hasta el punto de no dejar uno de ellos con vida, los que pudieron escapar de los Israelitas, se metieron en las ciudades fuertes.

21. Y se volvió todo el ejército hácia Josué á Maceda, en donde á la sazon estaba el campamento[3], salvo y sin haber perdido un solo hombre[4]: y ninguno se atrevió á chistar[5] contra los hijos de Israél.

22. Y mandó Josué, y dijo: Abrid la boca de la cueva, y traedme acá los cinco reyes, que están escondidos en ella.

23. Y los ministros hicieron lo que se les habia mandado: y sacáronle de la cueva los cinco reyes, el rey de Jerusalém, el rey de Hebrón, el rey de Jerimóth, el rey de Lachis, el rey de Eglón.

24. Y habiéndoselos traido, llamó á todos los varones de Israél, y dijo á los príncipes[6] del ejército que estaban con él: Id, y poned el pié[7] sobre los cuellos de estos reyes. Los cuales habiendo llegado, y puesto los piés sobre los cuellos de los reyes sojuzgados,

1 En confirmacion de esto, y en este mismo sentido dice DAVID, *Salm.* CXLVI, 19: *Que Dios hará la voluntad de aquellos que le temen.* Tal es la fuerza de la oracion del justo.

2 En lugar de *volviase*, ó habia empezado á volverse á su campo; porque los Hebréos no tienen pretérito imperfecto, así como no tienen plusquam perfecto, como se ha notado varias veces. Pero al empezar á volverse Josué, le dieron sus gentes aviso del hallazgo de los cinco reyes, y con este motivo continuó dando sus órdenes para acabar del todo esta milagrosa expedicion.

3 Quiere decir: estaba aquella noche; porque allí les habia mandado Josué que se juntasen para volver á Gálgala, donde estaban los campamentos.

4 MS. 8. *E entegros de cuenta.* Lo que prueba la proteccion visible del Señor sobre su pueblo, y los repetidos y grandes milagros que obró en esta memorable jornada.

5 Algunos suplen aquí la palabra *canis*: es una expresion proverbial con que se explica el grande terror y consternacion en que se hallaban los enemigos del pueblo de Israél. Los LXX, καὶ οὐκ ἔγρυξεν οὐδεὶς των υἱῶν ἰσραὴλ τῇ γλώσσῃ αὐτοῦ, *y no hubo ni uno de los hijos de Israél, que moviese su lengua.* Otra leccion: καὶ οὐκ ἔγρυξεν τῶν υἱῶν ἰσραὴλ οὐδὲ εἷς τῇ γλώσσῃ αὐτοῦ, *y no hubo ni uno que moviese su lengua contra los hijos de Israél;* pues quedaron penetrados de un terror pánico. — 6 MS. 3. *A los merinos.*

7 Esto sin duda lo ejecutó Josué por particular movimiento del Señor, que ya antes lo habia anunciado por boca de Moysés. *Deuter.* XXXIII, 29.

25. Rursum ait ad eos: Nolite timere, nec paveatis, confortamini et estote robusti: sic enim faciet Dominus cunctis hostibus vestris, adversùm quos dimicatis.

26. Percussitque Josue, et interfecit eos, atque suspendit super quinque stipites: fueruntque suspensi usque ad vesperum.

27. [a] Cùmque occumberet sol, præcepit sociis ut deponerent eos de patibulis. Qui depositos projecerunt in speluncam, in qua latuerant, et posuerunt super os ejus saxa ingentia, quæ permanent usque in præsens.

28. Eodem quoque die Macedam cepit Josue, et percussit eam in ore gladii, regemque illius interfecit, et omnes habitatores ejus: non dimisit in ea saltem parvas reliquias. Fecitque regi Maceda, sicut fecerat regi Jericho.

29. Transivit autem cum omni Israël de Maceda in Lebna, et pugnabat contra eam.

30. Quam tradidit Dominus cum rege suo in manus Israël: percusseruntque urbem in ore gladii, et omnes habitatores ejus. Non dimiserunt in ea ullas reliquias. Feceruntque regi Lebna, [b] sicut fecerant regi Jericho.

31. De Lebna transivit in Lachis cum omni Israël: et exercitu per gyrum disposito oppugnabat eam.

32. Tradiditque Dominus Lachis in manus Israël, et cepit eam die altero, atque percussit in ore gladii, omnemque animam quæ fuerat in ea, sicut fecerat Lebna.

33. Eo tempore ascendit Horam rex Gazer, ut auxiliaretur Lachis: quem percussit Josue cum omni populo ejus usque ad internecionem.

34. Transivitque de Lachis in Eglon, et circumdedit,

35. Atque expugnavit eam eâdem die: percussitque in ore gladii omnes animas quæ erant in ea, juxta omnia quæ fecerat Lachis.

36. Ascendit quoque cum omni Israël de Eglon in Hebron, et pugnavit contra eam:

37. Cepit eam, et percussit in ore gladii, regem quoque ejus, et omnia oppida regionis illius, universasque animas quæ in ea fuerant commoratæ: non reliquit in ea ullas reliquias: sicut fecerat Eglon, sic fecit et He-

25. Díjoles de nuevo: No temais, ni os acobardeis, confortaos, y sed robustos[1]: porque así tratará el Señor á todos vuestros enemigos, contra quienes peleais.

26. Y despues de esto Josué les hizo golpear, y quitar la vida, y los mandó colgar en cinco maderos: y estuvieron colgados hasta la tarde[2].

27. Y al ponerse el sol, mandó á los compañeros que los quitaran de los patíbulos[3]. Quienes habiéndolos quitado, los echaron en la cueva, donde se habian escondido, y pusieron sobre su boca grandes piedras, que permanecen hasta hoy.

28. En este mismo dia tomó tambien Josué á Maceda, y la pasó á cuchillo, é hizo morir á su rey, y á todos sus habitadores: no dejó en ella ni siquiera un pequeño residuo[4]. Y trató al rey de Maceda, como habia tratado al rey de Jerichó.

29. Y pasó con todo Israél desde Maceda á Lebna[5], y peleó contra ella.

30. Á la cual con su rey entregó el Señor en manos de Israél: y pasaron á cuchillo la ciudad y todos sus habitadores. No dejaron en ella las menores reliquias. Y trataron al rey de Lebna, como habian tratado al rey de Jerichó.

31. De Lebna pasó á Lachis[6] con todo Israél: y cercándola con todo el ejército, la combatia.

32. Y el Señor entregó á Lachis en manos de Israél, y la tomó el dia siguiente[7], y la pasó á filo de espada, con toda la gente que habia en ella, como lo habia hecho con Lebna.

33. En este tiempo subió Horám rey de Gazér, para socorrer á Lachis: mas Josué le derrotó con toda su gente sin que quedara ni uno con vida.

34. Y pasó de Lachis á Eglon, y sitióla,

35. Y tomóla en el mismo dia: y pasó á cuchillo á toda la gente que habia dentro, conforme en todo á lo que habia hecho con Lachis.

36. Subió asimismo con todo Israél de Eglon á Hebrón, y peleó contra ella:

37. Tomóla, y pasó á cuchillo, y quitó la vida á su rey[8], y lo mismo hizo con todos los pueblos de aquella region, y con toda la gente que moraba en ella: no dejó en ella las menores reliquias: como habia tratado á Eglón, así tambien

1 MS. A. *Y sed recios.*

2 Parece que los pusieron en los patíbulos despues de haberles quitado la vida: como lo conocerá cualquiera que considere las palabras del texto.

3 Conforme á lo que ordenaba la ley. *Deuter.* XXI, *vers. ult.*

4 Sin dejar en ella ni siquiera uno con vida.

5 Está situada al mediodía de Maceda.

6 Situada á la parte austral de Lebna.

7 Al otro dia de haber tomado la ciudad de Lebna; ó el segundo dia despues de haber puesto sitio á Lachis.

8 Este fué el sucesor de aquel que se habia ocultado en la cueva de Maceda, y que despues murió con los otros; ó se hace de nuevo memoria del mismo que fué muerto cerca de la cueva.

a Deut. XXI, 23. — *b* Suprà VI, 2.

bron, cuncta quæ in ea reperit consumens gladio.

38. Indè reversus in Dabir,

39. Cepit eam atque vastavit: regem quoque ejus atque omnia per circuitum oppida percussit in ore gladii: non dimisit in ea ullas reliquias: sicut fecerat Hebron et Lebna et regibus earum, sic fecit Dabir et regi illius.

40. Percussit itaque Josue omnem terram montanam et meridianam atque campestrem, et Asedoth, cum regibus suis: non dimisit in ea ullas reliquias, sed omne quod spirare poterat interfecit, sicut præceperat ei Dominus Deus Israël,

41. A Cadesbarne usque Gazam. Omnem terram Gosen usque Gabaon,

42. Universosque reges, et regiones eorum, uno impetu cepit atque vastavit: Dominus enim Deus Israël pugnavit pro eo.

43. Reversusque est cum omni Israël ad locum castrorum in Galgala.

trató á Hebrón, acabando á filo de espada con todo lo que halló en ella.

38. Vuelto desde allí á Dabir [1],

39. La tomó y destruyó: é hizo pasar tambien á filo de espada á su rey, y toda la gente de los pueblos del contorno: no dejó en ella las menores reliquias: como habia hecho á Hebrón y Lebna y á sus reyes, así hizo á Dabir y á su rey.

40. Arrasó pues Josué todo el territorio de los montes y del mediodía y de las campiñas, y Asedóth [2], con sus reyes: no dejó allí reliquia alguna, sino que mató todo lo que respiraba, como se lo habia mandado el Señor Dios de Israél,

41. Desde Cadesbarne hasta Gaza. Todo el territorio de Gosén hasta Gabaón,

42. Y todos sus reyes y territorios los tomó y destruyó en esta sola expedicion: porque el Señor Diós de Israél peleó por él.

43. Y volvióse con todo Israél al lugar del campamento en Gálgala.

CAPÍTULO XI.

Josué vence á Jabin rey de Asór, y á otros reyes confederados contra Israél; y sujeta casi toda la tierra de Chanaán.

1. Quæ cùm audisset Jabin rex Asor, misit ad Jobab regem Madon, et ad regem Semeron, atque ad regem Achsaph:

2. Ad reges quoque Aquilonis, qui habitabant in montanis et in planitie contra meridiem Ceneroth: in campestribus quoque et in regionibus Dor juxta mare:

3. Chananæum quoque ab Oriente et Occidente, et Amorrhæum atque Hethæum ac Pherezæum et Jebusæum in montanis: Hevæum quoque qui habitabat ad radices Hermon in terra Maspha.

4. Egressique sunt omnes cum turmis suis, populus multus nimis sicut arena quæ est in

1. Habiendo oido estas cosas Jabín [3] rey de Asór [4], envió mensajeros á Jobáb rey de Madón [5], y al rey de Semerón [6] y al rey de Achsáph [7]:

2. Y á los reyes del Septentrion, que habitaban en las montañas [8] y en los llanos de la parte austral de Ceneróth [9]: asimismo á los de las campiñas y de las regiones de Dor [10] junto á la mar:

3. Y á los Chananeos de Oriente y de Occidente, y á los Amorrheos y Hetheos y á los Pherezeos y Jebuseos de las montañas: y á los Heveos que habitaban en las faldas del Hermón en el territorio de Maspha [11].

4. Y salieron todos con sus escuadrones, pueblo mucho en gran manera [12] como la are-

1 Situada al norte de Hebrón.

2 La Ferrar. segun el Hebréo: *E hirió Jehosuáh á toda la tierra, el monte y el meridion y la baxura y los vertederos y á todos sus reyes.* De esto y de los LXX, se infiere, que la palabra *Asedóth* indica los *valles de riego* y poblaciones que habia en ellos. Y esta expresion se halla repetida muchas veces.

3 Parece que este nombre fué comun á todos los reyes de Asór, como el de Pharaón á los de Egipto.

4 Ciudad de la Galilea superior, llamada tambien de las naciones, en la tribu de Néphthali, que despues se llamó Hesrón. — 5 Cuya situacion es dudosa.

6 Algunos creen, que esta fué Samaria en la tribu de Ephraím, fundada sobre el monte Semerón ó Somer por el rey Amri. Otros creen que fué *Samaria* en la Celesyria.

7 En la frontera de la tribu de Asér hácia el Septentrion.

8 En el Líbano, Antilíbano y el Hermón al septentrion de la Tierra santa.

9 De Genesaréth ó mar de Tyberiades.

10 Ciudad la mas meridional de la Phenicia sobre el Mediterráneo, que tocó á la tribu de Manassés.

11 Que tomaba el nombre de un monte llamado *Maspha-Galaad. Judic.* XI, 29. Es de creer que se dió este nombre á este lugar por el tratado que habia hecho en él Labán con Jacob. *Genes.* XXXI, 48. Aquí es donde se lee la primera vez la voz *Mispha*, que significa *atalaya* ó *lugar elevado.*

12 MS. 8. *Fiera guisa.* Esta es una expresion hiperbólica, de que usa frecuentemente la Escritura para explicar un número muy crecido. El que componia todo el ejército de estos reyes confederados, dice Josepho, *Antiq. lib.* V, *cap.* I, que constaba de treinta mil hombres de á pié, de diez mil caballos, y de veinte mil carros armados de hoces.

littore maris, equi quoque et currus immensæ multitudinis.

5. Conveneruntque omnes reges isti in unum ad aquas Merom, ut pugnarent contra Israël.

6. Dixitque Dominus ad Josue: Ne timeas eos: cras enim hâc eâdem horâ ego tradam omnes istos vulnerandos in conspectu Israël: equos eorum subnervabis, et currus igne combures.

7. Venitque Josue, et omnis exercitus cum eo adversùs illos ad aquas Merom subitò, et irruerunt super eos,

8. Tradiditque illos Dominus in manus Israël. Qui percusserunt eos, et persecuti sunt usque ad Sidonem magnam, et aquas Maserephoth, campumque Masphe, qui est ad orientalem illius partem. Ita percussit omnes, ut nullas dimitteret ex eis reliquias.

9. Fecitque sicut præceperat ei Dominus, equos eorum subnervavit, currusque combussit igni.

10. Reversusque statim cepit Asor: et regem ejus percussit gladio. Asor enim antiquitus inter omnia regna hæc principatum tenebat.

11. Percussitque omnes animas, quæ ibidem morabantur: non dimisit in ea ullas reliquias, sed usque ad internecionem universa vastavit, ipsamque urbem peremit incendio.

12. Et omnes per circuitum civitates, regesque earum cepit, percussit atque delevit, [a] sicut præceperat ei Moyses famulus Domini.

13. Absque urbibus, quæ erant in collibus et in tumulis sitæ, cæteras succendit Israël:

na, que está en la playa del mar, y una multitud inmensa de caballos y de carros [1].

5. Y juntáronse [2] todos estos reyes en las aguas de Meróm [3], para pelear contra Israél [4].

6. Y dijo el Señor á Josué: No los temas, porque yo mañana á esta misma hora te entregaré todos estos para que sean pasados á cuchillo á vista de Israél: harás desjarretar [5] sus caballos, y quemar sus carros.

7. Y vino Josué, y con él todo el ejército contra ellos hasta las aguas de Meróm de improviso [6], y se echaron sobre ellos,

8. Y el Señor los entregó en manos de los Israelitas. Que los acuchillaron, y fueron persiguiendo hasta Sidón la grande [7], y hasta las aguas de Maserephóth [8], y hasta el campo de Masphé, que está hácia su lado oriental. Josué los pasó á todos á cuchillo en tanto grado, que no dejó reliquias de ellos.

9. É hizo como el Señor le habia mandado, desjarretó sus caballos, y quemó á fuego sus carros.

10. Y dando luego la vuelta tomó á Asor: é hirió á cuchillo á su rey: pues Asór ya de tiempos antiguos tenia el principado sobre todos estos reinos.

11. É hizo pasar á filo de espada á toda la gente, que moraba allí: sin dejar en ella las menores reliquias, destruyéndolo todo hasta el último exterminio, y acabó á fuego la misma ciudad.

12. Y tomó todas las ciudades del contorno, y á sus reyes, las pasó á cuchillo y arrasó, como se lo habia mandado Moysés siervo del Señor.

13. Fuera de las ciudades, que estaban situadas en los collados y alturas [9], quemó Israél

1 Que probablemente estarian armados de hoces, de que veremos repetidos ejemplos en la Historia Sagrada, y nos los ofrece tambien la profana.

2 MS. 3. *E aplasáronse.*

3 En las cercanías de Cisón, del Carmelo, y de Magedo. En el *libro de los Jueces*, v. 18, se cita *Merome*, donde Barác y Débora derrotaron á Sisara, y se cree que es el mismo lugar que *Meróm*, de quien se habla en este lugar.

4 Luego que Josué tuvo aviso, se puso en marcha para salirles al encuentro; y habiendo llegado á una jornada de distancia del campo enemigo, hizo alto esperando las órdenes del Señor.

5 MS. 3. *Jarretarás.* MS. 7. *Derrancarás.* Ferrar. *Desraygarás.* Para que no pudiesen usar de ellos en la guerra, ni creyesen que debian á su valor las victorias.

6 MS. A. *A sobrevienta.*

7 No porque hubiese dos ciudades de este mismo nombre; sino porque era muy célebre, ya por la comodidad de su puerto, ya por el crédito y habilidad de sus habitadores en todo género de manufacturas. Estaba sobre la costa occidental de la Phenicia en Syria, á diez y ocho leguas de Damasco. En el dia es llamada *Saï.*

8 Que estaba en la Palestina á lo largo del Mediterráneo, y era ya en aquel tiempo célebre por sus copiosas salinas, y por sus manantiales de aguas calientes, ó termales, pues muchos interpretan así el nombre *Misrephot.* Los LXX dicen que Josué persiguió á los Chananeos hasta Μασρεφώθ μαείμ, *Masrephot maeim*, que algunos interpretan *Laboratorios del vidrio*, porque el territorio de Sidón tenia excelente arena, y propia para fundirla al fuego, de que le hacian. Á los Sidonios se atribuye la invencion de esta arte. Masius *in Josuam*, II, 8, *pág.* 1738, *vol.* 2, gr. *Critic.* Bochart. *Phaleg. lib.* IV, *cap.* 35, *pág.* 303. Plin. *v.* 19. Strabon, *lib.* XVI, *pág.* 1099. Otros quieren, que fuese la ciudad de Sarephta en la Phenicia, entre Tyro y Sidón sobre la ribera del Mediterráneo.

9 Porque estaban mas libres de poder ser invadidas, y al mismo tiempo podian servir como de otras tantas ciudadelas, para contener en su deber y obediencia á los pueblos que habia en las llanuras. Dios, que queria que pusieran en él toda su confianza, no les impedia usar de todos aquellos medios regulares que dicta la prudencia, para su seguridad y conservacion en medio de tantas naciones enemigas.

a Deuter. VII, 1.

unam tantùm Asor munitissimam flamma consumpsit.

14. Omnemque prædam istarum urbium ac jumenta diviserunt sibi filii Israël, cunctis hominibus interfectis.

15. [a] Sicut præceperat Dominus Moysi servo suo, ita præcepit Moyses Josue, et ille universa complevit : non præteriit de universis mandatis, nec unum quidem verbum quod jusserat Dominus Moysi.

16. Cepit itaque Josue omnem terram montanam, et meridianam, terramque Gosen, et planitiem, et occidentalem plagam, montemque Israël et campestria ejus.

17. Et partem montis, quæ ascendit Seir usque Baalgad, per planitiem Libani subter montem Hermon : omnes reges eorum cepit, percussit, et occidit.

18. Multo tempore pugnavit Josue contra reges istos.

19. Non fuit civitas quæ se traderet filiis Israël, præter Hevæum, qui habitabat in Gabaon : omnes enim bellando cepit.

20. Domini enim sententia fuerat, ut indurarentur corda eorum, et pugnarent contra Israël, et caderent, et non mererentur ullam clementiam, ac perirent, sicut præceperat Dominus Moysi.

21. In illo tempore venit Josue, et interfecit Enacim de montanis, Hebron, et Dabir, et

todas la otras : solamente Asór ciudad muy fuerte fué toda abrasada.

14. Y los hijos de Israél repartieron entre si todos los despojos y ganados de estas ciudades, despues de haber quitado la vida á todos los hombres.

15. Como el Señor lo habia mandado á Moysés su siervo, así lo mandó Moysés á Josué, y este lo cumplió todo : nada omitió de todos los mandamientos, ni una sola palabra de lo que el Señor habia ordenado á Moysés.

16. Se apoderó pues Josué de todo el territorio montuoso, y del Mediodía, y de la tierra de Gosén, y de la llanura, y de la parte occidental, y del monte de Israél[1] y de sus campiñas :

17. Y de una parte del monte, què sube hácia Seír hasta Baalgád[2] por la llanura del Líbano á la falda del monte Hermón : hizo prisioneros á todos sus reyes, los derrotó, y mató.

18. Mucho tiempo[3] peleó Josué contra estos reyes.

19. No hubo ciudad que se entregase[4] á los hijos de Israél, sino los Heveos, que habitaban en Gabaón : así que todas las tomó á fuerza de armas[5].

20. Porque este habia sido el decreto del Señor[6], que se endureciesen sus corazones, y peleasen contra Israél, y fuesen arruinados, y no mereciesen piedad alguna, y pereciesen, como el Señor lo habia ordenado á Moysés.

21. En aquel tiempo vino Josué, y quitó la vida á los Enaceos[7] de las montañas de Hebrón, y

1 Algunos creen que este es el de Bethél, llamado así por Jacob que habitó en él. Otros sienten, que es el monte de Samaria, que por prolepsis se llama aquí el monte de Israél, siendo así que no tuvo este nombre hasta la separacion de las tribus en el reinado de Jeroboam.

2 Ciudad situada al pié del monte Hermón, que está al mediodia del Líbano y de Damasco.

3 La mayor parte de los Intérpretes convienen en que esta guerra duró como unos siete años. El Señor pudo desde luego hacer dueños á los Israelitas de la tierra, que les habia prometido, poniéndoles en poco tiempo todos sus habitadores en las manos. Pero quiso dar tiempo á aquellos idólatras para que volvieran sobre sí, y reconocieran el poderoso brazo que los exterminaba; aunque ellos no supieron aprovecharse de estos avisos, antes bien se obstinaron mas cada vez, y murieron en su pecado. Quiso al mismo tiempo probar la fe de su pueblo, é impedir que se multiplicasen las fieras y animales nocivos, como era regular en un territorio no poblado. *Exod.* XXIII, 19. *Sap.* XII, 10, 11, 12. — 4 MS. 3. *Que apaciguase con los fijos de Israél.*

5 Las que tomó en la tierra de Chanaán, fué á fuerza de armas. S. AUGUST. *Quæst.* XVII *in Josue.* Lo que no quiere significar que tomó todas las ciudades de las siete naciones que habitaban en la tierra de Chanaán, sino que no combatió ninguna de que no se hiciera dueño; ó que no se le escapó ninguna de las que la Escritura ha declarado, que fueron combatidas por Josué.

6 Conviene tener aquí presente lo que dejamos dicho sobre el endurecimiento de Pharaón. No es Dios el que puso estas terribles disposiciones en los corazones de los Chananeos : ellos tenian en su corazon las semillas : eran por sí mismos pecadores ciegos y endurecidos : despreciaron la paciencia y bondad del Señor, que habia resuelto castigarlos; y aunque les ofrecia la luz para conocer sus verdaderos intereses, como lo hicieron los Gabaonitas; pero cerraron los ojos por no verla. Incapaces de todo consejo sabio y moderado, corrían precipitados hácia su ruina : y el decreto pronunciado por la justicia divina contra ellos, se había de ejecutar en castigo de su impenitencia. *La medida de las iniquidades de estos pueblos,* decia el Señor á Abrahám, *Genes.* XV, 16, *no se ha llenado todavía;* esto no obstante los soportaba y esperaba á penitencia : pero cuando la medida llegó á su colmo, los abandonó enteramente á sus tinieblas y á su endurecimiento, que los envolvieron en su ruina. Sírvanos de escarmiento un ejemplo tan espantoso. Véase S. AGUST. *Quæst.* XVIII.

7 Á los gigantes del linaje de Enác. De estos se refugiaron algunos en Gaza, Geth y Azoto, y volvieron despues á tomar sus ciudades de Hebrón, Dabir y Anáb; pero fueron últimamente destruidos por Caléb y Othoniel. Cap. XV, 14. *Judic.* I, 13.

a Exod. XXXIV, 11. Deuter. VII, 1.

Anab, et de omni monte Juda et Israël, urbesque eorum delevit.

22. Non reliquit ullum de stirpe Enacim, in terra filiorum Israël : absque civitatibus Gaza, et Geth, et Azoto, in quibus solis relicti sunt.

23. Cepit ergò Josue omnem terram, sicut locutus est Dominus ad Moysen, et tradidit eam in possessionem filiis Israël secundùm partes et tribus suas. Quievitque terra à præliis.

de Dabír, y de Anáb, y de todos los montes de Judá y de Israél, y arruinó todas sus ciudades.

22. No dejó ni uno del linaje de los Enaceos, en la tierra de los hijos de Israél : salvo las ciudades de Gaza, y de Geth, y de Azoto[1], en las cuales solas fueron dejados.

23. Tomó pues Josué toda la tierra, como el Señor habia prometido á Moysés, y entrególa á los hijos de Israél para que la poseyesen segun sus porciones y tribus. Y la tierra reposó de guerras[2].

CAPÍTULO XII.

Se cuentan los reyes vencidos por Moysés y Josué.

1. Hi sunt reges, quos percusserunt filii Israël, et possederunt terram eorum trans Jordanem ad solis ortum, à torrente Arnon usque ad montem Hermon, et omnem orientalem plagam quæ respicit solitudinem.

2. Sehon rex Amorrhæorum, qui habitavit in Hesebon, dominatus est ab Aroer, quæ sita est super ripam torrentis Arnon, et mediæ partis in valle, dimidiæque Galaad, usque ad torrentem Jaboc, qui est terminus filiorum Ammon.

3. Et à solitudine usque ad mare Ceneroth contra Orientem, et usque ad mare deserti, quod est mare salsissimum, ad orientalem plagam per viam quæ ducit Bethsimoth : et ab australi parte, quæ subjacet Asedoth, Phasga.

4. Terminus Og regis Basan, de reliquiis Raphaim, qui habitavit in Astaroth, et in Edrai, et dominatus est in monte Hermon, et in Salecha, atque in universa Basan, usque ad terminos.

5. Gessuri, et Machati, et dimidiæ partis Galaad : terminos Sehon regis Hesebon.

6. Moyses famulus Domini, et filii Israël percusserunt eos, tradiditque terram eorum Moyses in possessionem Rubenitis, et Gaditis, et dimidiæ tribui Manasse.

7. Hi sunt reges terræ, quos percussit Josue et filii Israël trans Jordanem ad occidentalem plagam, à Baalgad in campo Libani, usque

1. Estos son los reyes, que derrotaron los hijos de Israél, y poseyeron su tierra de la otra parte del Jordán hácia el Oriente, desde el torrente de Arnón[3] hasta el monte Hermón[4], y toda la parte oriental que mira al desierto.

2. Sehón rey de los Amorrheos, que habitaba en Hesebón, tuvo sus dominios desde Aroér, que está situada sobre la ribera del torrente de Arnón, y desde el medio del valle, y la mitad de Galaad, hasta el torrente de Jabóc, que es el término de los hijos de Ammón.

3. Y desde el desierto hasta la mar de Ceneróth hácia el Oriente, y hasta la mar del desierto, que es el mar muy salado, á la parte oriental por el camino que va á Bethsimóth : y por la parte del Mediodía, que está debajo de Asedóth, hasta Phasga[5].

4. Los términos de Og rey de Basán, que habia quedado de los Rapheos[6], el cual habitaba en Astaróth, y en Edrai, y dominaba en el monte de Hermón, y en Salecha[7], y en todo el territorio de Basán, hasta los confines.

5. De Gessuri, y de Machati, y de la mitad de Galaad : que eran los términos de Sehón rey de Hescbón.

6. Moysés siervo del Señor, y los hijos de Israél los destruyeron, y Moysés dió sus tierras en posesion á los Rubenitas, y Gaditas, y á la media tribu de Manassés.

7. Estos son los reyes del país, á los que derrotó Josue y los hijos de Israél, de la otra parte del Jordán al lado occidental, desde Baalgád en el

1 Ciudades de los Philistheos.

2 Guerras, que hiciese todo el cuerpo de la nacion; porque despues hubo otras particulares, que sostuvieron algunas tribus, como se verá en el cap. XV de este libro, y en el I *de los Jueces*. Estas guerras duraron seis ó siete años : porque Caléb podria tener setenta y ocho años, cuando los Israelitas pasaron el Jordán; y contaba ochenta y cinco al fin de esta guerra. *Cap.* XIV, 7, 10.

3 Véanse los *Números* XXI, 13. Separaba los Moabitas de los Amorrheos. — 4 Véase el *Deuter.* III, 3.

5 Segun el Hebréo se llamaba *Asedoth-Phasga;* porque estaba en la llanura al pié del monte Phasga. Bethsimóth situada en los llanos de Moáb junto al mar Muerto.

6 Los Raphéos eran una familia de gigantes; estos pasaron el Jordán, y conquistaron las tierras que ocupó Moysés. Og fué el último de esa casa. *Deuter.* III, 11.

7 Ciudad puesta en la extremidad septentrional del territorio que dió Moysés á la media tribu de Manassés.

ad montem cujus pars ascendit in Seir : tradiditque eam Josue in possessionem tribubus Israël, singulis partes suas,

8. Tam in montanis quàm in planis atque campestribus. In Asedoth, et in solitudine, ac in meridie Hethæus fuit et Amorrhæus, Chananæus et Pherezæus, Hevæus et Jebusæus.

9. Rex Jericho unus : rex Hai, quæ est ex latere Bethel, unus :

10. Rex Jerusalem unus, rex Hebron unus,

11. Rex Jerimoth unus, rex Lachis unus,

12. Rex Eglon unus, rex Gazer unus,

13. Rex Dabir unus, rex Gader unus,

14. Rex Herma unus, rex Hered unus,

15. Rex Lebna unus, rex Odullam unus,

16. Rex Maceda unus, rex Bethel unus,

17. Rex Taphua unus, rex Opher unus,

18. Rex Aphec unus, rex Saron unus,

19. Rex Madon unus, rex Asor unus,

20. Rex Semeron unus, rex Achsaph unus,

21. Rex Thenac unus, rex Mageddo unus,

22. Rex Cades unus, rex Jachanan Carmeli unus,

23. Rex Dor, et provinciæ Dor unus, rex Gentium Galgal unus,

24. Rex Thersa unus : omnes reges triginta unus.

campo del Libano hasta el monte[1] del que una parte sube hácia Seir : y Josué lo dió en posesion á las tribus de Israél, á cada una su porcion,

8. Tanto en las montañas como en los llanos y en las campiñas. En Asedóth, y en el desierto, y hácia el Mediodía habitaba el Hetheo y el Amorrheo, el Chananeo y el Pherezeo, el Heveo y el Jebuseo.

9. El rey de Jerichó[2] uno : el rey de Hai[3], que está al lado de Bethél, otro :

10. El rey de Jerusalém uno, el rey de Hebrón otro,

11. El rey de Jerimóth uno, el rey de Lachis otro,

12. El rey de Eglón uno, el rey de Gazér otro,

13. El rey de Dabir uno, el rey de Gadér otro,

14. El rey de Herma uno, el rey de Hered otro,

15. El rey de Lebna uno, el rey de Odullám otro,

16. El rey de Maceda uno, el rey de Bethél[4] otro,

17. El rey de Taphua uno, el rey de Ophér otro,

18. El rey de Aphéc uno, el rey de Sarón otro,

19. El rey de Madón uno, el rey de Asór otro,

20. El rey de Semerón[5] uno, el rey de Achsáph otro,

21. El rey de Thenác uno, el rey de Mageddo otro,

22. El rey de Cades uno, el rey de Jachanán del Carmelo otro,

23. El rey de Dor y de la provincia de Dor[6] uno, el rey de las Naciones de Galgal[7] otro,

24. El rey de Thersa otro : todos, treinta y un reyes.

CAPITULO XIII.

Manda Dios á Josué que reparta la tierra de Chanaán entre las otras nueve tribus, y la media de Manassés, como Moysés lo habia hecho con las de Rubén, de Gad, y la otra media de Manassés.

1. Josue senex, provectæque ætatis erat, et dixit Dominus ad eum : Senuisti et longævus es, terraque latissima derelicta est, quæ necdum sorte divisa est :

1. Josué era anciano y de edad avanzada[8], y díjole el Señor : Has envejecido, y eres de muchos dias, y ha quedado un espacio muy dilatado de tierra, que aun no ha sido repartida por suerte[9] :

1 El Hebréo : *Hasta el monte* ההלק *Hehalák, que se levanta hácia Seir.* Cap. XI, 17. Y esta palabra hebréa *halák* significa *separacion ó division* ; y puede indicar que este monte separaba la tierra de Chanaán de la Iduméa.

2 La situacion de estas ciudades se puede reconocer por la explicacion de CALMET y de otros geógrafos.

3 Habia otra ciudad llamada *Hai* en el pais de los Ammonitas. JEREM. XLIX, 3.

4 Esta no fué conquistada sino despues de la muerte de Josué. — 5 El Hebréo : *Semerón Merón.*

6 Ciudad y provincia del mismo nombre en la Phenicia sobre el Mediterráneo.

7 No pudiéndose entender por el Galgal que aqui se nombra, aquel sitio donde estaba el campo de los Israelitas, porque allí no habia rey ninguno, la mayor parte de los Intérpretes lo entienden de la Galilea alta de las Naciones.

8 Tenia ya noventa años, en opinion de los que le dan veinte y siete de gobierno, ó ciento segun otros, y sobrevivió otros diez.

9 Segun la letra de la Vulgata hacen relacion estas palabras al repartimiento de tierras, que habia hecho Moysés antes de pasar el Jordán entre las tribus de Rubén, de Gad y la media de Manassés. Y en este sentido quedaba aun que repartir una grande extension de tierras ; esto es, las que habia conquistado Josué. Otros Intérpretes lo expli-

2. Omnis videlicet Galilæa, Philisthiim, et universa Gessuri.

3. A fluvio turbido, qui irrigat Ægyptum, usque ad terminos Accaron contra Aquilonem : terra Chanaan, quæ in quinque regulos Philisthiim dividitur, Gazæos, et Azotios, Ascalonitas, Gethæos, et Accaronitas.

4. Ad Meridiem verò sunt Hevæi, omnis terra Chanaan, et Maara Sidoniorum usque Apheca et terminos Amorrhæi.

5. Ejusque confinia. Libani quoque regio contra Orientem, à Baalgad sub monte Hermon, donec ingrediaris Emath.

6. Omnium qui habitant in monte, à Libano usque ad aquas Maserephoth, universique Sidonii. Ego sum qui delebo eos à facie filiorum Israël. Veniat ergò in partem hæreditatis Israël, sicut præcepi tibi.

7. Et nunc divide terram in possessionem novem tribubus, et dimidiæ tribui Manasse,

8. Cum qua Ruben et Gad possederunt terram,[a] quam tradidit eis Moyses famulus Domini, trans fluenta Jordanis ad orientalem plagam.

9. Ab Aroer, quæ sita est in ripa torrentis Arnon, et in vallis medio, universaque campestria Medaba, usque Dibon.

10. Et cunctas civitates Sehon, regis Amorrhæi, qui regnavit in Hesebon, usque ad terminos filiorum Ammon.

11. Et Galaad, ac terminum Gessuri et Machati, et omnem montem Hermon, et universam Basan, usque ad Salecha,

2. Á saber es toda la Galilea[1], el territorio de los Philistheos, y todo lo de Gessuri[2].

3. Desde el rio turbio[3], que riega á Egipto, hasta los términos de Accarón hácia el Aquilón : la tierra de Chanaán[4], que está repartida entre cinco reyezuelos de los Philistheos, el de Gaza, y el de Azoto, el de Ascalón, el de Geth, y el de Accarón.

4. Al Mediodía están los Heveos, toda la tierra de Chanaán[5], y Maara de los Sidonios[6] hasta Apheca, y los términos del Amorrheo,

5. Y sus fronteras. Tambien el territorio del Libano hácia el Oriente, desde Baalgád á raiz del monte Hermón, hasta la entrada de Emáth[7].

6. Todos los que habitan en el monte, desde el Libano hasta las aguas de Maserephóth, y todos los Sidonios. Yo soy el que los exterminaré de la faz de los hijos de Israél[8]. Entre[9] pues en porcion de la herencia de Israél, como te lo mandé.

7. Y ahora reparte la tierra que deben poseer las nueve tribus, y la media tribu de Manassés,

8. Con la cual[10] Rubén y Gad poseyeron la tierra, que les dió Moysés siervo del Señor, de la otra parte del rio Jordán hácia la parte oriental.

9. Desde Aroér, que está sobre la ribera del torrente Arnón, y en medio del valle, y toda la campiña de Medaba hasta Dibón.

10. Y todas las ciudades de Sehón, rey de los Amorrheos, que reinó en Hesebón, hasta los términos de los hijos de Ammón.

11. Y Galaad, y los términos[11] de Gessuri y de Machati, y todo el monte Hermón, y toda Basán, hasta Salecha,

can por el Hebréo, en el que se dice, que quedaba aun mucha tierra por poseer ; esto es, por conquistar ; pero que no obstante repartiera por suerte las porciones que debian tocar á cada tribu, y que Dios seria el que exterminaria de la presencia de los hijos de Israél todas aquellas naciones, que aun quedaban, v. 6.

1 Muchos no pudiendo persuadirse que Josué no hubiera ya hecho la conquista de toda la Galilea, despues de tantos combates que habia dado en ella, trasladan la palabra hebréa גלילות, así como los LXX, ὅρια φυλιστιείμ, *los términos de los Philistheos*, no como nombre propio de la provincia de Galilea, sino como apelativo, en cuyo sentido se toma tambien en otros lugares, como en los capítulos XVIII, 17 ; XXII, 10, 11.

2 *Gessuri* entre el territorio de los Philistheos y el Egipto, es diferente de otra entre el Jordán y el monte Hermón al Norte. El *th* de *Philistheo*, en el Hebréo y la Vulgata aspirado ; en los LXX, sin *n*.

3 Comunmente se entiende esto del rio Nilo. Otros Expositores lo aplican al torrente de Egipto, que desagua en el mar de Pelusio hácia Gaza.

4 Quiere decir : Á la tierra de Chanaán pertenecen tambien las cinco satrapías de los Philistheos que se nombran aqui. Estas habian sido de los Chananéos, esto es, de los Hevéos, que fueron arrojados por los Philistheos. *Genes.* X, 14. *Deut.* II, 23.

5 La propia tierra de Chanaán es la Phenicia, desde los términos de los Philistheos hasta Sidón. Estas palabras : *Toda la tierra de Chanaán*, no se han de referir á lo que se dice en este versiculo : *Al mediodía están*, sino á lo que se lee al principio del capítulo : *Que aun no ha sido repartida por suerte.*

6 Se cree ser el rio Magora, que entra en el Mediterráneo entre Sidón y Berito.

7 Parece que es la ciudad de *Emesa* en la Syria.

8 Las abominaciones de los Israelitas impidieron que tuvieran efecto en toda su extension las promesas del Señor.

9 Entre pues toda esta region en parte de la herencia que el Señor tiene prometida á Israél. Otros trasladan de este modo : *Entre pues Israél en porcion de la herencia que Dios le tiene prometida.*

10 Con la otra mitad de esta tribu, que tenia ya herencia con Rubén y con Gad : y así el *qua* no se refiere á la media tribu que precede, sino á la otra media que se entiende.

11 Ó las fronteras ; porque en el v. 13, se dice, que los Israelitas no quisieron destruirlos, sino que habitaron en medio de Israél.

a Num. XXXII, 32.

12. Omne regnum Og in Basan, qui regnavit in Astaroth et Edrai, ipse fuit de reliquiis Raphaim: percussitque eos Moyses, atque delevit.

13. Nolueruntque disperdere filii Israël Gessuri et Machati: et habitaverunt in medio Israël usque in præsentem diem.

14. ᵃ Tribui autem Levi non dedit possessionem: sed sacrificia et victimæ Domini Dei Israël, ipsa est ejus hæreditas, sicut locutus est illi.

15. Dedit ergò Moyses possessionem tribui filiorum Ruben juxta cognationes suas.

16. Fuitque terminus eorum ab Aroer, quæ sita est in ripa torrentis Arnon, et in valle ejusdem torrentis media: universam planitiem, quæ ducit Medaba,

17. Et Hesebon, cunctosque viculos earum, qui sunt in campestribus: Dibon quoque, et Bamothbaal, et oppidum Baalmaon,

18. Et Jassa, et Cedimoth, et Mephaath,

19. Et Cariathaim, et Sabama, et Sarathasar in monte convallis.

20. Bethphogor et Asedoth, Phasga et Bethjesimoth,

21. Et omnes urbes campestres, universaque regna Sehon regis Amorrhæi, qui regnavit in Hesebon, ᵇ quem percussit Moyses cum principibus Madian: Hevæum, et Recem, et Sur, et Hur, et Rebe duces Sehon habitatores terræ.

22. Et Balaam filium Beor ariolum occiderunt filii Israël gladio cum cæteris interfectis.

23. Factusque est terminus filiorum Ruben Jordanis fluvius. Hæc est possessio Rubenitarum per cognationes suas urbium et viculorum.

24. Deditque Moyses tribui Gad et filiis ejus per cognationes suas possessionem, cujus hæc divisio est.

12. Todo el reino de Og en Basán, que reinó en Astaróth y en Edrai, él era de los Rapheos que quedaron: é hiriólos Moysés, y los destruyó.

13. Y los hijos de Israél no quisieron exterminar á los de Gessuri y de Machati: y han quedado en medio de Israél hasta el dia de hoy [1].

14. Mas á la tribu de Leví no le dió que poseer: sino que los sacrificios y las víctimas del Señor Dios de Israél son su herencia, como se lo habia dicho.

15. Moysés pues dió su porcion á la tribu de los hijos de Rubén segun sus parentelas.

16. Y fueron sus términos desde Aroér, que está situada sobre la ribera del torrente de Arnón, y en medio del valle del mismo torrente: toda la llanura, que va á Medaba,

17. Y Hesebón, y todas sus aldehuelas, que están en las campiñas: tambien Dibón [2], y Bamothbaal, y la ciudad de Baalmaón,

18. Y Jassa, y Cedimóth, y Mephaáth,

19. Y Cariathaim, y Sábama, y Sarathasár en el monte del valle.

20. Bethphogór y Asedóth, Phasga y Bethjesimóth,

21. Y todas las ciudades de la campiña, y todos los reinos de Sehón rey de los Amorrhéos, que reinó en Hesebón, al cual hirió Moysés con los príncipes de Madian [3]: á Hevi [4], y Recém, y Sur, y Hur, y Rebe capitanes de Sehón habitadores de aquella tierra.

22. Y al adivino Balaam [5] hijo de Beór le mataron á cuchillo los hijos de Israél con los otros que fueron muertos.

23. Y el rio Jordán fué el término de los hijos de Rubén. Estas son las ciudades y aldehuelas, que poseyeron los Rubenitas segun sus parentelas.

24. Y dió Moysés á la tribu de Gad y á los hijos de ella su posesion, segun sus parentelas, cuya distribucion es esta.

1 Solamente la tribu de Judá y la de Benjamin, y la otra mitad de Manassés tuvieron en este tiempo la posesion de la tierra, que les tocó por suerte. Del cap. XVIII, consta, que las otras siete solo entraron un año despues, y que entonces se dió fin en Silo al repartimiento y sorteo que se hizo. Se señalan comunmente tres causas principales, por las que los Israelitas dejaron de conquistar en este tiempo muchas ciudades de la tierra de Chanaán. Primera: porque siendo todavía muy pocos en número, si hubieran asolado toda la tierra, se hubiera llenado de animales nocivos que les hubieran sido muy molestos. *Exod.* XXIII, 29. Segunda: para que teniendo cercanos á los enemigos, y viviendo en un mismo territorio, se ejercitaran en la guerra, y no se entregaran á los vicios, que suele traer consigo el ocio de una larga paz. *Judic.* III, 1. Tercera: para que guardasen cuidadosamente los mandamientos divinos, y fuesen fieles á sus promesas, viendo que cuando procuraban hacerlo así, no habia enemigo que los pudiese resistir; y que por el contrario los abandonaba Dios, cuando ellos faltaban á las obligaciones en que estaban de servirle con fidelidad y de adorarle. *Judic.* III, 4. Y esta fué una alternativa casi continua de castigos y premios.

2 En el *libro de los Números* XXXII, 34, se dice, que Dibón fué adjudicada á la tribu de Gad, y aquí se aplica á Rubén; ó porque pertenecia á los dos, como Jerusalém á la de Judá y de Benjamin; ó porque en cada una de aquellas tribus habia una ciudad que tenia el mismo nombre.

3 Todos tributarios del rey Sehón.

4 *Evi* se llama en el Hebréo, y lo mismo en los LXX. Y así se lee tambien en la Vulgata en los *Números* XXXI, 8, donde se refiere esta batalla.

5 Este pereció en el sangriento combate, en que los Madianitas fueron derrotados por los Israelitas. *Num.* XXXI, 8.

a Num. XVIII, 20. — *b* Num. XXXI, 8.

25. Terminus Jaser, et omnes civitates Galaad, et dimidiam partem terræ filiorum Ammon, usque ad Aroer, quæ est contra Rabba.

26. Et ab Hesebon usque Ramoth, Masphe et Betonim: et à Manaim usque ad terminos Dabir.

27. In valle quoque Betharan, et Bethnemra, et Socoth, et Saphon reliquam partem regni Sehon regis Hesebon: hujus quoque finis Jordanis est, usque ad extremam partem maris Cenereth trans Jordanem ad orientalem plagam

28. Hæc est possessio filiorum Gad per familias suas, civitates et villæ earum.

29. Dedit et dimidiæ tribui Manasse, filiisque ejus juxta cognationes suas possessionem,

30. Cujus hoc principium est: à Manaim universam Basan, et cuncta regna Og regis Basan, omnesque vicos Jair, qui sunt in Basan, sexaginta oppida;

31. Et dimidiam partem Galaad, et Astaroth et Edrai, urbes regni Og in Basan: filiis Machir, filii Manasse, dimidiæ parti filiorum Machir juxta cognationes suas.

32. Hanc possessionem divisit Moyses in campestribus Moab trans Jordanem contra Jericho ad orientalem plagam.

33. ᵃ Tribui autem Levi non dedit possessionem: quoniam Dominus Deus Israël ipse est possessio ejus, ut locutus est illi.

25. El término de Jasér, y todas las ciudades de Galaad, y la mitad del territorio de los hijos de Ammón [1], hasta Aroér, que está enfrente de Rabba [2].

26. Y desde Hesebón hasta Ramóth, Masphe y Betonim: y desde Manaim hasta los confines de Dabir.

27. Y en el valle á Betharán y á Bethnemra, y á Socóth, y á Saphón, el resto del reino de Sehón rey de Hesebón [3]: su término es tambien el Jordán, hasta la extremidad del mar de Ceneréth á la otra parte del Jordán hácia el Oriente.

28. Esta es la posesion de los hijos de Gad segun sus familias, sus ciudades y aldeas

29. Dió tambien su posesion á la media tribu de Manassés, y á los hijos de ella segun sus parentelas,

30. Cuyo principio es este: desde Manaim toda Basán, y todos los reinos de Og rey de Basán, y todas las aldeas [4] de Jaír, que hay en Basán, sesenta pueblos;

31. Y la mitad de Galaad, y Astaróth y Edrai, ciudades del reino de Og en Basán: á los hijos de Machír [5], hijo de Manassés, esto es, á la mitad de los hijos de Machír segun sus parentelas.

32. Esta posesion repartió Moysés en las campiñas de Moáb de la otra parte del Jordán enfrente de Jerichó hácia el lado de Oriente.

33. Mas á la tribu de Leví no dió posesion: porque el Señor Dios de Israél es su posesion [6], como se lo habia dicho.

CAPÍTULO XIV.

La tribu de Joseph se divide en dos, que son Ephraim y Manassés. Caléb recibe fuera de suerte aquella porcion de tierra, que le habia Dios destinado por medio de Moysés.

1. Hoc est quod possederunt filii Israël in terra Chanaan, quam dederunt eis Eleazar sacerdos et Josue filius Nun, et principes familiarum per tribus Israël:

1. Esto es lo que poseyeron los hijos de Israél en la tierra de Chanaán, que les dieron Eleazár el sacerdote [7] y Josué hijo de Nun, y los príncipes [8] de las familias de cada una de las tribus de Israél:

1 El Señor habia mandado á los Hebréos que no tocasen á los Ammonitas: *Deuter.* II, 37; pero Sehón habia quitado á los Ammonitas lo que despues de vencidos ocuparon y se apropiaron los Israelitas; y así no faltaron á la prohibicion que el Señor les habia puesto, porque aquel territorio ya no pertenecia á los Ammonitas, sino á Sehón: *Judic.* XI, desde el *v.* 13.

2 Que estaba cerca del torrente de Jabóc hácia el Septentrion; y Aroér sobre el torrente de Arnón hácia el Mediodia.

3 La FERRAR. *Y en valle de Betharán y Bethnimbráh y Succóth y Septentrion, resto de reyno de Sihón rey de Hesbón.* Véase otra diferencia en los LXX. — 4 MS. A. *Las pueblas.*

5 Este ó fué hijo único de Manassés, ó el que solo sobrevivió á su padre, y por esto se llama tribu de Machír la de Manassés. Á Machír fué incorporado Jaír hijo de Segúb, nieto de Esrón, y biznieto de Machír por parte de abuela, que se habia casado con Esrón de la tribu de Judá. Siguió Jaír á la tribu de Manassés, y tuvo una porcion considerable en el territorio de Basán, que se señala aquí con el nombre de las sesenta ciudades ó pueblos de Jaír.

6 Este versículo, que casi es repeticion del v. 14, no se halla en la version Sixtina de los LXX.

7 Cuando á la palabra *sacerdote* precede el artículo *el* en la version, es porque en el original se lee *el pontífice ó gran sacerdote*; y así se ha de entender.

8 Los nombres de estos príncipes ó caudillos de familias se hallan en los *Números* XXXIV, 17. Por aquí se conoce la forma de gobierno *teocrático* de aquella república: el sumo sacerdote tenia el primer lugar, luego el juez y cabeza política, y despues los príncipes de las tribus y cabezas de las familias.

a Num. XVIII, 20.

2. Sorte omnia dividentes, [a] sicut præceperat Dominus in manu Moysi, novem tribubus, et dimidiæ tribui.
3. Duabus enim tribubus, et dimidiæ, dederat Moyses trans Jordanem possessionem: absque Levitis, qui nihil terræ acceperunt inter fratres suos:
4. Sed in eorum successerunt locum filii Joseph in duas divisi tribus, Manasse et Ephraim: nec acceperunt Levitæ aliam in terra partem, nisi urbes ad habitandum, et suburbana earum ad alenda jumenta et pecora sua.
5. Sicut præceperat Dominus Moysi, ita fecerunt filii Israël, et diviserunt terram.

6. Accesserunt itaque filii Juda ad Josue in Galgala, locutusque est ad eum Caleb filius Jephone Cenezæus: [b] Nosti quid locutus sit Dominus ad Moysen hominem Dei de me et te in Cadesbarne.
7. Quadraginta annorum eram quando misit me Moyses famulus Domini de Cadesbarne, ut considerarem terram, nuntiavique ei quod mihi verum videbatur.
8. Fratres autem mei, qui ascenderant mecum, dissolverunt cor populi: et nihilominus ego secutus sum Dominum Deum meum.
9. Juravitque Moyses in die illo, dicens: Terra, quam calcavit pes tuus, erit possessio tua, et filiorum tuorum in æternum: quia secutus es Dominum Deum meum.
10. Concessit ergò Dominus vitam mihi, sicut pollicitus est usque in præsentem diem. Quadraginta et quinque anni sunt, ex quo locutus est Dominus verbum istud ad Moysen, quando ambulabat Israël per solitudinem: hodie octoginta quinque annorum sum,

2. Repartiéndolo todo por suerte, como lo habia mandado el Señor por medio de Moysés [1], entre las nueve tribus y media.
3. Porque á las dos tribus, y media, habia dado Moysés posesion á la otra parte del Jordán: no contándose los Levitas, que no recibieron porcion alguna de tierra entre sus hermanos:
4. Mas entraron en su lugar los hijos de Joseph divididos en dos tribus, Manassés y Ephraim [2]: ni los Levitas tuvieron otra parte en la tierra, sino las ciudades para habitar, y sus ejidos para alimentar sus bestias y ganados.
5. Como el Señor lo habia mandado á Moysés, así lo hicieron los hijos de Israél, y repartieron la tierra.
6. Y presentáronse á Josué en Gálgala [3] los hijos de Judá, y díjole Caléb [4] hijo de Jephone Cenezéo: Tú sabes [5] lo que el Señor dijo acerca de mí y de ti á Moysés hombre de Dios en Cadesbarne.
7. Cuarenta años tenia yo cuando me envió Moysés siervo del Señor desde Cadesbarne á reconocer la tierra, y le referí lo que me parecia verdad.
8. Mas mis hermanos, que habian subido conmigo, hicieron desmayar el corazon del pueblo: y con todo eso yo seguí al Señor Dios mio.
9. Y juró [6] Moysés en aquel dia, diciendo: La tierra, que holló tu pié, será tu posesion, y la de tus hijos perpetuamente: por cuanto has seguido al Señor Dios mio.
10. El Señor me ha concedido vida hasta el dia presente, como lo prometió. Cuarenta y cinco años ha, que el Señor dijo esta palabra á Moysés, cuando andaba Israél por el desierto [7]: hoy tengo ochenta y cinco años,

1 Quiso Dios que se hiciese el repartimiento de la tierra prometida por suertes, y por medio de Eleazár y de Josué, y de los príncipes de todas las familias de las tribus de Israél: primeramente para quitar todo motivo de queja, contestacion ó disgusto en atencion á la calidad de las tierras; y porque unas eran mejores que otras, y las unas estaban ya conquistadas, y las otras por conquistar. En segundo lugar, para que se acreditara la verdad de las promesas del Señor, y de las predicciones de Jacob, *Genes.* XLIX, y de Moysés, *Deuter.* XXXIII. Y últimamente para que no se pudiera acusar á Eleazár ni á Josué de favorecer ó inclinarse mas á una tribu que á otra.
2 Véase el *Genes.* XLVIII, 5. No quiere decir esto que los Levitas dejaron de componer una tribu de Israél, sino que entró la tribu de Joseph, dividida en dos ramos, á poseer lo que pudiera tocar á la de Leví; porque con esta no se entendia la suerte ó repartimiento de las tierras; y así se formaron doce grandes suertes, para distribuirse en las dos tribus de la casa de Joseph, Ephraim y Manassés, y en las diez tribus restantes, excluida la de Leví.
3 Allí tenia Josué y los Hebréos su campamento, y allí se comenzó á hacer la reparticion de las tierras, que despues se concluyó en Silo. Cap. XVIII.
4 Caléb acompañado de las principales personas de su tribu, para que apoyasen la justicia de su demanda, se presentó á Josué para hacerle presente lo que el Señor le habia prometido. Caléb fué hijo de Jephone. Algunos lo interpretan como apelativo, *hijo de prudencia*, por la que mostró cuando se opuso á la desconfianza y poca fe de los otros exploradores. *Cenezéo* parece que fué nombre comun á la familia. Véanse los *Números* XIV, 24.
5 MS. 3. *La fabla que fabló.* — 6 Véase el *Deuter.* I, 36.
7 De estas palabras se infiere, que Josué combatió seis años cumplidos contra los Chananeos, y que despues de haberlos sujetado, hizo el repartimiento de la tierra el año séptimo. Caléb tenia cuarenta años cuando le envió Moysés á reconocer la tierra de Chanaán, v. 7, desde aquel tiempo habian pasado cuarenta y cinco; y así él se hallaba ya en los ochenta y cinco de su edad. Caléb fué enviado á hacer dicho reconocimiento el año segundo de la salida de Egipto, como se colige de los *cap.* X *y* XIII *de los Números*; por lo que pasaron treinta y ocho años

a Numer. XXXIV, 13. — *b* Numer. XIV, 24.

11. Sic valens, ut eo valebam tempore quando ad explorandum missus sum: [a] illius in me temporis fortitudo usque hodie perseverat, tam ad bellandum quàm ad gradiendum.
12. Da ergò mihi montem istum, quem pollicitus est Dominus, te quoque audiente, in quo Enacim sunt, et urbes magnæ atque munitæ: si fortè sit Dominus mecum, et potuero delere eos, sicut promisit mihi.
13. Benedixitque ei Josue: et [b] tradidit ei Hebron in possessionem.
14. Atque ex eo fuit Hebron Caleb filio Jephone Cenezæo usque in præsentem diem: quia secutus est Dominum Deum Israël.
15. Nomen Hebron antè vocabatur Cariath-Arbe: Adam maximus ibi inter Enacim situs est: [c] et terra cessavit à præliis.

11. Con tan robusta salud [1], como la que tenia en aquel tiempo cuando fuí enviado á tomar lengua: el vigor de aquella edad se conserva en mí hasta hoy, tanto para combatir como para caminar.
12. Dame pues este monte [2], que me prometió el Señor, oyéndolo tambien tú, en el que están los Enaceos, y hay ciudades grandes y fuertes: quizá [3] el Señor será conmigo, y podré exterminarlos, como me lo prometió.
13. Y bendíjole Josué [4]: y le dió á Hebrón en posesion [5]:
14. Y desde aquel tiempo fué Hebrón de Caléb hijo de Jephone Cenezéo, hasta el dia de hoy: porque siguió al Señor Dios de Israél.
15. Hebrón se llamaba antes Cariath-Arbe [6]: allí está enterrado Adám [7] que fué el mayor de los Enaceos: y la tierra reposó de guerras.

CAPÍTULO XV.

Territorios que tocaron por suerte á la tribu de Judá, y sus ciudades. Josué se apoderó de Hebrón y de todas sus dependencias. Othoniél se casa con Axa hija de Caléb por haber conquistado á Cariath-Sephér.

1. Igitur sors filiorum Judæ per cognationes suas ista fuit: [d] À termino Edom, deser-

1. La suerte pues de los hijos de Judá [8] segun sus parentelas fué esta: Desde los términos de

desde este segundo de la salida: si á los treinta y ocho se añaden siete, resultan los cuarenta y cinco; y se sigue, que el repartimiento de la tierra se hizo el año cuarenta y siete de la salida de Egipto, que fué el séptimo, por lo menos comenzado, del gobierno de Josué.
1 MS. 3. *Aun oy so recio.*
2 Este territorio montuoso, que ocupan los Enaceos, y donde están las ciudades de Hebrón, de Dabir y de Anáb, para emprender su conquista, confiado únicamente en el favor y proteccion del Señor. Los Enaceos fueron vencidos por Josué, y echados de estos lugares: cap. X, 37, y XI, 21; pero mientras estuvo ocupado en otras guerras, se coligaron sin duda con otras naciones, que habian quedado en Gaza, Geth y Azoto, y volvieron á tomar su antigua posesion; pero por último fueron despues derrotados por Caléb. Cap. XV, 13, 14. *Judic.* I, 10, 13.
3 Quiere decir: Espero que el Señor estará conmigo. Esta no es palabra de duda ó desconfianza, sino de modestia, y de sumision á la voluntad de Dios, que daria feliz suceso á los medios de que usaria para su conquista.
4 Se lo concedió, rogando al mismo tiempo al Señor, que bendijese todas sus empresas.
5 Véase el cap. siguiente, v. 15.
6 Que significa *la ciudad de los cuatro*, por haber sido enterrados en ella cuatro hombres de los mas ilustres de toda la antigüedad, Adam, Abrahám, Isaac y Jacob. S. HIERON. *in Epitaph. S. Paulæ;* y en otros lugares. Pero la opinion y sentimiento mas comun es, que significa *la ciudad de Arbe*, esto es, de un hombre llamado Arbe, muy célebre por su corpulencia y fuerza, y padre de Enác, de donde vinieron los Enaceos, aquellos gigantes de quien se ha hablado, y que parecieron tan terribles á los Israelitas.
7 Las palabras del texto *Adam maximus*, dieron lugar á que muchos de los antiguos, y aun de los mismos Padres, fuesen de opinion, que Adam fué enterrado en este lugar. Pero *Adam*, segun el PAGNINO y ARIAS MONTANO, se toma aquí como apelativo, y por lo mismo que *homo, hombre*: este es Arbe, el mismo que dió su nombre á la ciudad. Lo que aquí se da á entender es, que Hebrón se llamaba antes *la ciudad de Arbe*, y que este hombre, que fué de grande estatura entre los gigantes, estaba enterrado allí. Los LXX leyeron de otro modo.
8 Se describe aquí el sitio donde estaba la suerte ó porcion de tierras, que tocó á la tribu de Judá, respecto á las otras tribus, esto es, la parte meridional de la tierra de promision, hácia donde estaban tambien los Egipcios sus enemigos, para que como mas belicosa y fuerte que las otras, los pudiese resistir. Fué la suerte, que cayó á la tribu de Judá, mayor que la de las otras, porque era la mas numerosa, como consta del *cap.* II *de los Números*: y tambien porque Caléb tuvo en la tribu de Judá fuera de suerte la ciudad de Hebrón, con sus dependencias, por especial órden y mandamiento del Señor. El que desee tener una exacta noticia de la situacion de los lugares que se citan en este capítulo y en los siguientes, cuanto permite la dificultad y obscuridad de esta materia, puede consultar á CALMET, ADRICHOMIO, á los Geógrafos sagrados, y á otros Expositores, que los tratan de propósito, y acudir tambien al mapa y descripcion de la Tierra Santa, que damos separado. Nosotros aquí nos contentaremos con notar aquello solamente que pueda servir para ilustrar el texto en los lugares obscuros ó dudosos.

a Eccli. XLVI, 11. — *b* Infrà XXI, 12. I Paralip. VI, 56. — *c* Suprà XI, 23. — *d* Num. XXXIV, 3.